



UNIVERSIDAD DE BELGRANO

# Documentos de Trabajo

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Facultad de Estudios para Graduados**

Jornadas de Reflexión Académica en Ciencias Sociales  
«Ciudadanía y Calidad Democrática»

Nº 60

**Coordinadores de las Jornadas:**  
Marta Fernández - Mario Serrafiero

**Departamento de Investigación**  
Mayo 2001



El Doctorado de Sociología de la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano realizó en el año 2000 sus III Jornadas de Sociología.

inauguradas en el año 1998. A lo largo de los últimos tres años han concurrido distintos investigadores del medio académico, entre otros, Juan Carlos Agulla, José E Miguens, Sergio Labourdette, Jorge Jorrat, Ana Kunz, Antonio Donini, Osvaldo Iazzetta, Ignacio Llovet, Susana Barbosa, Irene Vasilachis, Cristina Menéndez, Gabriela Delamata, Eduardo Balbi, Isidoro Cheresky, Marcela Benitez, Mercedes Kerz, Roberto Benencia, Susana Aparicio, Mario Serrafiero, Marta Fernández. Asimismo, estuvieron representadas en nuestras Jornadas las siguientes instituciones: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario, Universidad del Salvador, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales y la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Las Jornadas fueron auspiciadas por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), el Archivo General de la Nación y la Unión Latina en el Mundo – Argentina.

En las Jornadas los investigadores presentaron comunicaciones sobre temas y cuestiones relevantes para las ciencias sociales y, también, para el presente y futuro del acontecer social y político de la Argentina.

En esta ocasión el tema convocante fue “Tiempos de reflexión” y el resultado fue la presentación de diferentes estudios sobre: Política e Instituciones, Sociedad, Conocimiento y Mitos, Democracia y Ciudadanía, Cambio Social, Familia y Anomia.

Por último agradecemos la repuesta entusiasta de los investigadores que posibilitó la concreción de estas Terceras Jornadas como de su resultado, esta publicación.

Coordinadores de las Jornadas:  
Marta Fernández  
Mario Serrafiero



## Política e Instituciones

La ciencia política y el análisis de redes, por Rodolfo S. Goncibate

Reflexiones sobre las instituciones, por Juan Carlos Agulla

Reflexiones sobre la Venezuela de Chávez, por Mario Serrafiero

## Sociedad, Comunicación y Mitos

La sociología y la construcción de mitos, por Susana Raquel Barbosa

La construcción del 'sentido' y su refracción política, por María Cristina Menéndez

## Democracia y Ciudadanía

La ciudadanía en las nuevas democracias, por Isidoro Cheresky

## Cambio Social, Familia y Anomia

Es posible quebrar la anomia de una comunidad rural, por Marcela Benítez

Cambio social. Algunas interpretaciones, por Marta Fernández

La familia del futuro, por Antonio Donini



## Política e Instituciones

---





## La ciencia política y el análisis de redes

Rodolfo S. Goncibate

### El Poder

El poder puede considerarse el concepto central en la Ciencia Política. A partir de la distribución del poder, de su acceso y ejercicio, es posible transitar todas las áreas problemáticas de esta disciplina. Podemos argumentar que todos los análisis políticos explícita o implícitamente son estructuralistas en la medida en que definen al poder en términos relacionales. El poder no es una propiedad o atributo inherente a un individuo o a un grupo, es apropiado afirmar que el poder es un aspecto de las interacciones actuales o potenciales entre dos o más actores sin apartarnos de las conceptualizaciones prevalecientes en esta disciplina. Conviene aclarar que los actores a los que me refiero genéricamente en este contexto pueden ser cualquier unidad social, desde un individuo a un grupo, a una corporación, o a un Estado-Nación.

Siguiendo a Weber recordamos que en una de sus definiciones del poder esta relación puede incorporar la resistencia del actor que resulta objeto de la acción iniciada por el que ejerce el poder, aunque esta condición no sea un requisito necesario. Si bien la fuerza es el fundamento último en cualquier relación de poder, en muchas situaciones un actor cumple voluntariamente o inclusive con entusiasmo con la voluntad expresada por otro actor. El asentimiento o consentimiento a un comando, directiva u orden, caracteriza a muchos ejercicios del poder., Weber se refería a una aceptación subjetiva con la que los subordinados obedecen a los que emiten las órdenes: Herrschaft, término que fue traducido alternativamente como dominación, coordinación imperativa o autoridad legítima. En alguna medida siguiendo en esta tradición Robert Dahl se refiere a la proposición: "A tiene poder sobre B en la medida en que pueda lograr que B haga algo que no hubiera hecho de otra manera."

Las relaciones de poder son entonces interacciones asimétricas actuales o potenciales en las cuales un actor social ejerce un control mayor sobre algún aspecto de la conducta de otro actor—es difícil observar en la realidad un poder total o una subordinación total aun en casos extremos. Pero estas definiciones genéricas revelan muy poco acerca de las formas que pueden asumir las relaciones de poder en la vida social. Existen muchas tipologías para clasificar estas varias formas de poder a las cuales no considero necesario agregarle una más. Para satisfacer el propósito de este breve ensayo basta con un esquema que incluya dos dimensiones fundamentales: influencia y dominación.

La influencia se manifiesta cuando un actor intencionalmente transmite información a otro que tiene como consecuencia alterar las acciones de este último. La influencia opera proveyendo información que cambia la percepción que tiene el actor entre una acción y sus consecuencias a menudo a través de la revelación de nuevas alternativas o de nuevas consecuencias, y en otros casos a través de un cambio de prioridades ya sea en las acciones o en las consecuencias, o en una mezcla de ambas.

La influencia es necesariamente una dimensión relacional del poder porque para realizarse debe existir un canal de comunicación entre el actor que ejerce la influencia y el actor que resulta influido. Para ser efectivo, el objeto de la influencia debe creer que la información es en sí misma creíble o que la fuente de la misma le merece confianza, o que la considera útil para sí mismo o para los demás, aunque sea errónea. La influencia es posible solo cuando la comunicación ocurre entre actores sociales, cuando un actor transmite un mensaje a otro, y el segundo recibe, decodifica, interpreta y reacciona a ese mensaje. En cualquiera de esos pasos pueden surgir controversias antes de arribar a una resolución final en la que se realice el efecto de la influencia. Este aspecto de la influencia política requiere que se establezcan y se mantengan entre los actores canales significativos de comunicación. La referencia a la necesidad de los canales significativos de comunicación no se construye como una metáfora, no solo los actores deben hablar o entender un lenguaje formal común, sino que también deben compartir una comprensión connotativa de las palabras y los símbolos que se usan en el lenguaje político. La influencia es posible solo si las percepciones de las situaciones pueden ser enmarcadas de manera tal que lleguen con fuerza a las audiencias a las que intenta afectar. La retórica de la comunicación política es efectiva si se sostiene un nivel razonable de acuerdo entre los ciudadanos acerca de los términos y sus significados. Cuando la expresión de deseos e intenciones se distorsiona a medida que pasa a través de los canales de comunicación se tiende a la ruptura de la comunidad política. Brevemente, la influencia se origina en estructuras de comunicación que enlazan a un conjunto de actores diversos y generan una genuina comunidad con respecto al discurso político. Aun así, las percepciones y motivaciones de los actores individuales son accesorias -cuando tienen algún lugar- en el

análisis de redes, las estructuras que nos interesan son el resultado de las relaciones concretas y de las posiciones que emergen de estas en una estructura determinada.

La segunda dimensión del poder que estamos considerando es la dominación. Esta consiste en una relación en la cual un actor controla algún aspecto de la conducta de otro actor ofreciéndole o retaceándole algún beneficio o daño. En otras palabras, un actor promete o actualmente provee una sanción (beneficio o castigo) a otro actor para obtener que cumpla sus ordenes. Obviamente, la dominación solo puede ocurrir si el dominado es receptivo a la sanción, lo que no siempre ocurre.

La influencia y la dominación no son procesos mutuamente exclusivos dentro de una relación de poder. En realidad ambas dimensiones incorporan una estrategia mixta en muchas situaciones reales aunque sea necesario estudiar la forma en que varían en casos concretos de manera independiente para comprender su interrelación. Podemos referirnos también a la autoridad dentro de las relaciones de poder que se da cuando influencia y dominación ocurren simultáneamente, esencialmente es la capacidad de emitir una orden con la expectativa de que será obedecida por el recipiente de la misma sin rechazo. Quizás el caso más importante especial de autoridad -sin dudas el más conocido- es el poder legítimo que describe Weber. Aun en este caso la brecha entre la expectativa y el accionar real requieren que se investiguen independientemente las dimensiones de influencia y dominación.

La posibilidad de considerar simultáneamente las dimensiones del poder manteniendo al mismo tiempo la posibilidad del análisis independiente de cada una de ellas para explicar la forma en que se interrelacionan en una situación específica y con referentes concretos es una de las ventajas que ofrece el análisis de redes. A partir de esos análisis se puede observar, por ejemplo, la prominencia o centralidad de los actores, a través de que rutas se enlazan sus relaciones y que actores ocupan actualmente situaciones estratégicas para facilitar las distintas relaciones que se observen. Y como voy a referirme más adelante, facilitan el estudio de la estructura que existe o emerge en una situación dada a diferentes niveles, desde la diada, la relación entre dos individuos hasta el sistema en su totalidad.

### **Las Redes Políticas.**

La reflexión previa nos permite acentuar la relevancia para la Ciencia Política del análisis de redes que es sistémico, relacional, y concreto. Aunque hasta ahora hicimos referencia a relaciones entre dos actores o entre actores genéricamente las relaciones que tiene como referente al poder político tienen lugar en situaciones complejas. Es irrelevante para nuestro argumento que el poder y a veces inclusive el poder político se haya extendido teóricamente para incorporar prácticamente todas las relaciones sociales. La posibilidad de extender los conceptos centrales de cualquier disciplina científica para incorporar la realidad en su totalidad ha sido siempre una posibilidad tan omnipresente como vacua. En el análisis de redes (network analysis) a diferencia de otras corrientes metodológicas y teóricas que aluden a las relaciones como metáforas y a las relaciones a partir de las subjetividades individuales, las unidades elementales de un sistema político complejo no son los individuos, sino las relaciones y a otro nivel las posiciones de roles ocupadas por los actores sociales y las relaciones y vínculos o ligámenes entre esas posiciones, y siempre teniendo como referentes a actores, relaciones y vínculos concretos ya sea que se trate de individuos, grupos, estados o naciones.

Presuponiendo la existencia de estructuras más o menos estables y contextualizadas en un sistema, las mismas pueden considerarse a su vez subsistemas de un sistema más amplio, con lo cual es posible avanzar partiendo de las relaciones de diadas, triadas, subgrupos y grupos, accediendo a los vínculos entre posiciones en un subsistema y al sistema específico al que se tiene como objetivo, facilitando la descripción y explicación en diferentes niveles, por ejemplo, micro-meso-macro y en ese sentido alejándose tanto del individualismo metodológico como del holista.

La relevancia que adquiere el análisis de redes en el contexto de la ciencia política no se limita simplemente al aporte de técnicas sino a la descripción y explicación con una aproximación más precisa a la problemática que se desarrolla en las áreas centrales de esta disciplina: política comparada, historia política, políticas públicas, procesos electorales, liderazgo, reclutamiento, movimientos sociales con objetivos políticos, relaciones internacionales, y entre otros, la emergencia del Estado y de las élites políticas. En todas estas áreas se pueden aplicar rigurosos modelos matemáticos a datos que ya existen a través del aporte de estudios previos que no contaron con los métodos y las técnicas a los que nos referimos, o a través de la recolección de nuevos datos necesarios para el análisis de situaciones específicas. Para esti-

mar el aporte que se puede realizar utilizando el análisis de redes, o estructural, tenemos que mencionar brevemente algunos de los elementos que incorpora.

Como ejemplo que no excluye otras conceptualizaciones y técnicas para captar las estructuras de interés voy a considerar brevemente el concepto de equivalencia estructural y el modelo de bloques. Muchos de los otros métodos de análisis estructural tienen como objetivo la identificación de pequeños grupos (cliques), agregados de individuos entre los cuales existe un alto nivel de conectividad y generalmente tienden a considerar solo unas pocas de las relaciones que los conectan. Mientras que los modelos de bloques pueden aplicarse a redes más amplias y que incluyen numerosos tipos de relaciones, y pueden utilizarse tanto para describir una estructura como para formular hipótesis sobre las mismas o para verificarlas o refutarlas. Los modelos de bloques pueden construirse utilizando diferentes técnicas, actualmente solo dos procedimientos han sido adoptados extensamente por la comunidad académica (ver: S.A. Boorman y H.C. White 1976; P.Arabie, S.A.Boorman and P.R.Levitt 1978; Ronald Burt 1987, 1989; S.P. Borgatti, M.G. Everett y L.C. Freeman 1991) Es conveniente tener presente como punto de partida fundamental que las mediciones de las relaciones se refieren a poblaciones y no a muestras, en el segundo caso se trata de agregados de atributos o propiedades, en el primero de relaciones reales entre entidades concretas. La muestra estadística tiende a destruir la estructura de relaciones en el proceso de selección aleatorio. El análisis de redes requiere los datos necesarios para medir y evaluar las relaciones en una población dada.

### **El Modelo de Bloques y la equivalencia estructural**

Inicialmente podemos conceptualizar a una Red como a un tipo específico de relación conectando a un conjunto de personas, objetos o eventos. Diferentes tipos de relaciones identifican a redes diferentes aun cuando estas incorporen un conjunto idéntico de elementos. Por ejemplo, un conjunto de líderes políticos pueden sostener relaciones de amistad, de consulta, partidarias, etc. El conjunto de individuos, objetos u eventos incorporados en una red son los agentes, actores, o nodos. Estos elementos poseen características que los identifican como miembros de la misma clase para el propósito de determinar la red de relaciones entre ellos. Ese sería el caso si consideráramos a todos los Senadores como al conjunto de actores que nos interesa estudiar con respecto a una red de consultas, o con respecto al apoyo que ejercitan sobre políticas específicas. Se pueden agregar restricciones adicionales como sería referirse a los Senadores de una Comisión que se ocupe de un tema u área específica. Precizando, la relación del actor  $j$  al actor  $i$  en una red  $k$ ,  $Z_{jik}$ , tiene una forma y un contenido. La forma de  $Z_{jik}$  es una medida de la fuerza de la relación de  $j$  a  $i$ , a la cual representa. Su contenido es el tipo de relación que representa. La red  $k$  consiste en todas las relaciones con el contenido de  $Z_{jik}$ . Siguiendo, la forma  $Z_{jik}$  se ha medido de dos maneras, ya sea como la fuerza o intensidad del ligamen de  $j$  a  $i$ , o como el nivel de participación conjunta en las mismas actividades, a esta última me referiré más adelante.

Con respecto a la equivalencia estructural, dos o más actores en una red social son estructuralmente equivalentes si tienen una relación idéntica desde y hacia cada uno de los otros actores en esa red (ver: F. Lorrain y H.C. White 1971.) Entonces si  $C$  es la red, los objetos  $a, b$  de una categoría  $C$  son estructuralmente equivalentes si, por cualquier morfismo  $M$  y cualquier objeto  $x$  de  $C$ ,  $aMx$  si y solo si  $bMx$ , y  $xMa$  si y solo si  $xMb$ . Con otros términos,  $a$  es estructuralmente equivalente a  $b$  si  $a$  se relaciona a cada objeto  $x$  de  $C$  en exactamente la misma manera en que lo hace  $b$ . Desde el punto de vista de la lógica de la estructura, hallamos que  $a$  y  $b$  son absolutamente equivalentes, o sea que son sustituibles.

Con los conceptos de Red, Actores y Equivalencia Estructural podemos avanzar en la descripción del Modelo de Bloques. Si tomamos como dada la incidencia de distintos tipos de relaciones a través de todos los pares de individuos, grupos, u organizaciones en una población, las conexiones de cada tipo son tratadas como una entidad separada, distintas matrices representan los distintos tipos de relaciones. O sea que cada matriz incorpora un "contenido" distinto. Por ejemplo, los estudios que se han realizado sobre las élites que detentan el poder decisorio en varias áreas que determinan políticas públicas, o acciones comunitarias, se han enriquecido con la posibilidad de analizar conjuntamente contenidos políticos, económicos, etc. que al estar ausentes o aparecer como elementos residuales en otros tipos de análisis limitan la posibilidad de incorporar todos los elementos que juegan en la realidad en la construcción del poder político y en la toma de decisiones.

Esa agregación analítica de diferentes tipos de redes con contenidos distintos es básica para esta estrategia de análisis en la cual la agregación emerge como un concepto dual: los actores son agregados en grupos estructuralmente equivalentes dentro de cada red; simultáneamente las redes son reducidas y descritas por un grupo ordenado de imágenes que pueden ser interpretadas específicamente para poblaciones discretas. El modelo de bloques que se obtiene puede concebirse como una foto de la estructura social obtenido directamente de la agregación de las relaciones presentes en los datos originales sin imponerle categorías a priori o utilizando los atributos de los actores. La gran variedad de estructuras sociales concretas se reflejan en la variedad de modelos de bloques posibles; mas aun, los modelos de bloques proveen las herramientas necesarias para ordenar e interpretar esa realidad que a pesar de su riqueza permite observar un numero limitado de combinaciones que llamaremos elementales.

El fenómeno principal reflejado por la imagería de las redes, es la ausencia de ligámenes entre los individuos en una población dada. La lógica simetría entre ligámenes que están presentes y aquellos que están ausentes han llevado, en general, a los practicantes de la teorías y técnicas de grafos a ignorar la asimetría social que existe entre la acción social y su complemento. La ausencia de ligámenes no solo sirve para contrastar los vínculos que existen y su posición, elementos necesarios para la interpretación de las estructuras, pero va mas allá dado que la ausencia de ligámenes puede caracterizar a redes comparables con contenidos específicos o pueden indicar lo que algunos estudiosos han llamado nicho de oportunidades no utilizados

Debido a las limitaciones de espacio no puedo referirme con mas detalles a los diversos métodos y técnicas que pueden utilizarse y que se usan en la actualidad en el análisis de redes. Importantes esfuerzos continúan también con la intención de desarrollar modelos estadísticos para el análisis de redes, y para el desarrollo de modelos dinámicos para incorporar la dimensión temporal en el análisis de (ver: S. Wasserman y K. Faust 1997 (1994)). En la actualidad este tipo de análisis puede realizarse como en los estadísticos tradicionales: análisis longitudinales anclados en diferentes momentos temporales.

Para finalizar esta sección voy a referirme brevemente a la segunda forma de medición mencionada antes: el nivel de participación conjunta en las mismas actividades. Esta estrategia de medición fue desarrollada originalmente por Ronald R. Berger (1974). Si asumimos como datos  $N$  actores y  $M$  Actividades, incorporamos tanto a las relaciones entre los actores como a las relaciones entre las actividades en una matriz  $A$  ( $N, M$ ) adonde los elementos  $z_{ji}$  son iguales a 1 si el actor  $i$  participa en la actividad  $j$ , y 0 si no participa. Una matriz ( $N, N$ ) representa relaciones entre actores,  $Z=AA'$ , adonde el elemento  $z_{ji}$  es el numero de actividades en las cuales los actores  $i$  y  $j$  participan simultáneamente. Una red inter-activa ( $M, M$ ) se representa como,  $Z=A'A$ , adonde el elemento  $z_{ji}$  es el numero de actores participando simultáneamente en las actividades  $i$  y  $j$ . Estas matrices se refieren a las direcciones directas que se observan, elevando las matrices correspondientes a diferentes poderes, al cuadrado, al cubo, etc. permite detectar las relaciones indirectas.

El uso mas común de  $A$  se encuentra en el estudios de redes inter-organizacionales creadas a partir de los directores y oficiales de corporaciones económicas que entrelazan diferentes organizaciones a través de sus participaciones en las mismas. En este caso los actores  $N$  son individuos y las actividades  $M$  son las corporaciones. También es posible derivar un gráfico (mapa) de la distancia entre las corporaciones a partir de la información mencionada. No requiere mucho ingenio concebir la riqueza de aplicaciones que estas técnicas pueden tener en el área de lo político.

### **A manera de conclusión**

El propósito de estas páginas necesariamente incompletas en su brevedad, no es el de avanzar teorías, métodos o técnicas originales, consistió en la necesidad del autor de compartir su interés por una forma de análisis político poco utilizado en general -con la excepción del área de las políticas publicas, o de las elites comunitarias en Europa y Estados Unidos- y prácticamente desconocido en nuestro país, razón que me llevo a introducirlo en mis cursos hace varios años. Si algo original se intento hacer es el de poner de manifiesto la relevancia del uso de estos métodos y técnicas para el estudio de la Política. Por lo tanto, las conclusiones no son menos incompletas que el texto o menos intencionales.

Para cerrar este trabajo y alentar la curiosidad por estas estrategias para el análisis socio-político, quiero mencionar un excelente trabajo que incorpora información de minuciosos estudios de varios historiadores de la realidad social y política del Medioevo tardío y del Renacimiento, y que también utiliza datos de archivos excelentemente preservados. Los temas que trata son fundamentales: las características del liderazgo político; la emergencia, transformación y consolidación de las elites florentinas: del patriciado a la oligarquía; la centralización política y la construcción del Estado en Florencia, y entre otros la problemática de la legitimidad del poder. Me refiero al trabajo de Padgett y Ansell (1993) sobre el ascenso de la dinastía de los Medici en Florencia.

## Referencias

P. Arabie, S. A. Boorman y P.R. Levitt 1978. "Constructing Blockmodels. How and why." *Journal of Mathematical Psychology* 17.

S.A.Boorman y H.C. White 1976. "Social Structure from multiple networks. II.Role Structures." *American Journal of Sociology* 81.

S. P. Borgatti, M.G. Everett y L.C. Freeman 1991. UCINET, Version IV. Columbia, SC: Analytic Technology.

R.P. Breiger 1974. "The duality of Persons and Groups." *Social Forces* 53.

R.S. Burt 1989. STRUCTURE, Version 4.0. Research Program in Structural Analysis. Center for the Social Sciences, Columbia University.

R.A. Dahl 1957. "The concept of power." *Behavioral Science* 2.

R.A. Dahl 1958. "Critique of the ruling elite model." *American Political Science Review* 52.

F. Lorrain y H.C. White 1971. "Structural equivalence of individuals in Social Networks." *Journal of Mathematical Sociology* 1.

S. Wasserman y K. Faust 1997. *Social Network Analysis. Methods and Applications*. New York: Cambridge University Press.

M.Weber 1947. *The Theory of Social and Economic Organizations*. New York: Free Press.

M.Weber 1968. *Economy and Society*. New York: Bedminster Press.

H.C. White, S.A.Boorman y R.L. Breiger 1976. "Social Structure from multiple networks. I. Blockmodels of roles and positions." *American Journal of Sociology* 81.



## Reflexiones sobre las instituciones

(a propósito de las funciones de la Sociología del Derecho)

Juan Carlos Agulla

Decir que las instituciones y, entre ellas, que las instituciones jurídicas son creaciones humanas históricas, resulta una verdad de perogrullo. Y por ser tal, muchas veces se olvidan -por lo obvio- las razones de su ser para la vida social; se las olvida porque se las tiene por «naturales», como propias de la vida social, como parte de la cotidianeidad porque «las instituciones son al comportamiento humano lo que los instintos son al comportamiento del animal». El hecho cierto, sin embargo, es que las sociedades nacionales, ordenadas políticamente alrededor de los Estados de Derecho, sólo pueden funcionar empíricamente por la vigencia de las instituciones jurídicas. Ellas son las que reglan los comportamientos humanos admitidos y aceptados, tal como los definen las diversas culturas, mediante la legitimación que le dan las leyes debidamente sancionadas. Como tales, conforman necesarias «expectativas de comportamientos sociales» que las sociedades nacionales esperan de sus ciudadanos. Por eso se sistematiza un ordenamiento de derechos y obligaciones; es decir, de relaciones sociales equipolantes legitimadas por las leyes. Para que tales comportamientos esperados por la sociedad se cumplan, el Estado provee a las instituciones, por un parte, de mecanismos de control externo que se expresan en sanciones u omisiones y, por la otra, de organismos específicos encargados de controlar y aplicar esas sanciones u omisiones. Por depender este sistema de leyes de un ordenamiento básico y fundante como la Constitución Nacional, se dice que el Estado tiene el monopolio legítimo de la fuerza (física). El principio de autoridad legítima hace que la voluntad de imponer una norma por la fuerza (poder), dependa de la capacidad de ser obedecida (autoridad). Estas sanciones u omisiones son admitidas por la sociedad y, por eso, garantizan el comportamiento social que hace posible la vida social. Y son admitidas porque fueron sancionadas por sus representantes políticos. La legitimidad de la ley justifica la sanción de esas normas de control externo de los comportamientos sociales. Se trata de los comportamientos socialmente admitidos, al menos teóricamente, que la sociedad reclama que se cumplan de acuerdo a lo estipulado. Y decimos teóricamente, porque puede darse el caso -lo cual es muy frecuente- de que pierdan, en el ejercicio de los roles, de la credibilidad (status) que le da la propia ley, sea porque la sanción de las normas no ha sido acordada, o sea porque -por distintas razones históricas- no respondan a necesidades reclamadas por la sociedad nacional, o sea porque el tiempo ha hecho imposible su aplicación.

Estos hechos de desgaste o de pérdida de funcionalidad de las instituciones se manifiesta cuando las sanciones no se aplican ante las violaciones de las normas para los encargados de aplicarlas (impunidad) o cuando se pierde la confianza -por distintas razones históricas- en el valor o interés social que se pretende proteger (credibilidad). Este hecho -muy propio de los momentos de crisis- hace que se hable de *anomía*, cuando los encargados de aplicar las normas no saben, no pueden o no quieren cumplir con sus funciones, o de *atonía* cuando los destinatarios de las regulaciones pierden el temor a las sanciones y las violan conscientemente. Con ello, el sistema de derecho y obligaciones que ordena el funcionamiento de las instituciones se aflojan y pierden la funcionalidad justificante. Son los momentos de crisis institucional de los Estados de Derecho; con ello, los Estados de Derecho se quedan sin los instrumentos que justifican la legitimidad de su aplicación. Y entra el caos -falta de autoridad- como forma no reglada de la convivencia social que se expresa en la falta de gobernabilidad. Si bien estos son casos extremos, no dejan de presentarse cotidianamente en ámbitos institucionales limitados; es decir, la presencia de casos de instituciones jurídicas que pierden su legitimidad legal por ineficiencia o imposibilidad en el cumplimiento de sus funciones (anomía y atonía parciales o sectoriales) o en la satisfacción de las necesidades de la sociedad nacional.

Como es sabido, las instituciones legitimadas legalmente en los Estados de Derecho se orientan en función de un futuro, ya que los axiomas del mismo Derecho lo obligan a que tanto los derechos como las obligaciones -no hay pena sin ley- se sancionen para el futuro. Pero «el futuro ya no es lo que era» (Paul Valéry); por lo tanto, las instituciones, por ser creaciones humanas, son mortales como las «civilizaciones» o, lo que es más normal, como los Estados Nacionales. El hecho de que algunas instituciones tengan características universales y absolutas, o sean más o menos duraderas, no hace al problema ni le quita historicidad a las instituciones, ya que el futuro, como ámbito de oportunidades para el ejercicio de la libertad (Jaspers), es un ámbito de creación siempre posible, limitado, desafiante y, sobre todo, incierto (Prigogine).

Y es, entonces, cuando los hombres de derecho le reclaman a la Sociología y, en especial, a la Sociología del Derecho, información sobre la viabilidad de las instituciones jurídicas existentes; y sus conclusio-

nes se las ofrece a la política (que, por definición, siempre es creadora) para que, en acuerdo democrático, fije el comportamiento esperado propio de los valores que deben encarnar las instituciones (status) y controle el ejercicio del comportamiento real, propio de la estructura de las instituciones (roles). La Sociología lo hace porque es una perspectiva crítica de las instituciones de la sociedad; de un conocimiento que denuncia las irracionales diferenciaciones y desigualdades sociales de la vida social, y que, para las sociedades nacionales, son objetivos del Estado de Derecho que, en principio, busca la igualdad ante la ley (supresión de los privilegios). Hoy sabemos, sin embargo -y el problema es fundamental- que si bien la igualdad ante la ley, tal como lo proclama el Estado Nacional, es importante, no es suficiente para satisfacer el principio de igualdad que reclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos sancionada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948. Este hecho pone en evidencia que las ideologías nacionalistas que buscan el bienestar o el bien común han ocultado, inconscientemente, el principio democrático de la equidad.

Las instituciones jurídicas dependen de la legitimidad que le da el Estado nacional. Se trata de derechos y obligaciones propios del hombre del Estado de Derecho, del Estado Nacional; son los derechos y obligaciones del *ciudadano*. El concepto de globalización, como nuevo concepto interpretativo que emerge del desarrollo y expansión de la cultura científica y tecnológica, nos ha mostrado las limitaciones ideológicas de los Estados Nacionales como unidades reguladoras ante nuevos e inéditos derechos y obligaciones de las personas humanas (ante sí mismo, ante los otros y ante el planeta); y han aparecido, a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos sancionados por la Organización de las Naciones Unidas en 1948, al tomar conocimiento de las atrocidades del holocausto. Esta Declaración, acordada por casi todos los Estados Nacionales, asentado sobre la dignidad de la persona humana, ha fijado un nuevo principio de ordenamiento de la legitimidad legal, que está por encima de las jurisdicciones nacionales de los Estados soberanos. Con ello, la tradicional declaración de los *derechos del ciudadano* que sostuvieron los «enciclopedistas» de fines del siglo XVIII y que se materializaron en la Independencia americana (1776) y, sobre todo, de la Revolución Francesa (1786), ha sido superada por el nuevo escenario político en que se mueven los Estados Nacionales. En el momento presente, y como consecuencia de la expansión de la cultura tecnológica, se ha ampliado considerablemente el escenario de su aplicación por la aparición de nuevos problemas que han emergido de un incipiente mercado planetario y que tan claramente nos muestra la globalización; aunque por el momento se aplica -y con dificultades y, a veces, con arbitrariedades- en algunas sociedades nacionales occidentales, pero con una clara tendencia a universalizarse en todo el planeta. El concepto de globalización, así, nos está mostrando una nueva perspectiva de análisis que, lógicamente, supera las jurisdicciones políticas y las soberanías de los Estados Nacionales, pero que nos abre la posibilidad de incursionar en el futuro, por ahora tan incierto como desafiante.

Se advierte, y por cierto todavía con dificultades, que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, basado en un principio ético de defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el planeta y para toda la gente, está reclamando nuevas instituciones jurídicas que garanticen los nuevos derechos y obligaciones que ese principio implica, a fin de lograr «el desarrollo libre de todo el hombre e igualitario de todos los hombres». Paulatinamente han comenzado a aparecer en el nuevo escenario del mercado, novedosas unidades políticas, como la Unión Europea, NAFTA, Mercosur, etc., que de alguna manera y todavía con dificultades, intentan institucionalizar esos derechos y obligaciones regulantes de los comportamientos sociales. Y algunos Estados Nacionales, a través de discutibles e incoherentes mecanismos jurídicos, han logrado incorporar, como parte de las Constituciones Nacionales, algunos tratados internacionales que, de alguna manera, buscan satisfacer los reclamos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este proceso innovador de las instituciones jurídicas, por cierto, se hizo visible después de la caída del Muro de Berlín o de la masacre de Tiannamen en 1989, al sellar definitivamente «la era de las ideologías» nacionalistas, que, por su carácter nacional, impedían la actualización de los principios de esa declaración oportunamente acordada por todos (o casi) los Estados Nacionales después de la guerra de 1939/45.

El desarrollo y expansión de la cultura tecnológica, por el carácter lineal, expansivo y acelerado que descubrimos desde la perspectiva de la globalización, se inserta en un futuro inexistente, virtual e incierto, que necesariamente hay que hacer con las potencialidades de esa cultura y las posibilidades del nuevo escenario del mercado. Lógicamente ese hacer libre, esos comportamientos creativos, necesitan ser regulados por instituciones acordadas y legítimas (democracia) y apoyados en principios éticos de responsabilidad (equidad). Y eso es un problema de política; es decir, de innovaciones institucionales que garanticen la **libertad humana**, como presupuesto de la vida, y de la **igualdad**, como objetivo histórico. Es sabido que el futuro es el ámbito de la libertad y las potencialidades culturales y las posibilidades históricas son el entorno de sus limitaciones que socialmente se expresan en las instituciones. A esas limitaciones las



regulan las instituciones libres y democráticamente acordadas, a través de una *ética de la solidaridad* con los iguales y semejantes y de una *ética de la cooperación* con los diferentes y desiguales.

Creo que el momento presente reclama de los políticos y de los juristas una grande y valiente imaginación, capaz de penetrar en ese futuro que hay que hacer porque «ya no es lo que era». Pero por ser una creación para el futuro, para las nuevas generaciones, deben tener la cuota de responsabilidad que impone una ética de la fraternidad (solidaridad y cooperación) con todos los hombres; pero también -y como consecuencia de ello- frente al planeta y a todo el sistema. La globalización, como perspectiva de análisis del sentido de la historia, está marcando el rumbo que, por ahora, controla el desarrollo y la expansión de la cultura tecnológica, a la que le está faltando, creo, un cierto coeficiente de humanidad; de algo que vaya más allá de suficiente y más alimentación, suficiente y más salud, suficiente y más educación, suficiente y más vivienda, suficiente y más vida, etc. a fin de satisfacer los principios de la democracia en su búsqueda de una más «razonable» igualdad entre todos los hombres, a fin de superar -porque se puede- la pobreza, la desocupación, la marginalidad y la exclusión.

La Sociología, como otras ciencias históricas, están en condiciones de ofrecer conocimientos de las posibilidades y de las potencialidades actuales que se orientan hacia ese futuro incierto que, necesariamente hay que hacer. Y la Sociología del Derecho tiene la obligación de someter a una severa crítica (con otros conocimientos, por cierto) a las instituciones jurídicas vigentes propias de los Estados Nacionales porque éstos -quizás- están -según parece- en un proceso de agonía. Hay que hacer un nuevo Derecho; un Derecho que satisfaga las exigencias del nuevo escenario mundial. Y quizás haya que volver, en parte por cierto, al viejo «Derecho de Gentes» del maestro Hugo Grocio. El tema es para pensar; sobre todo, para las nuevas generaciones que serán actores del nuevo milenio.



## Reflexiones sobre la Venezuela de Chávez

Mario Serrafiero

Venezuela oscila entre el hastío del pasado y la fascinación que genera un promesa de cambio. En el centro del paisaje una figura se desliza entre lo pintoresco y lo dramático y monopoliza el tiempo político. Un hombre que encaja en una situación dada y a tal punto que la convierte en su situación: el «tiempo de Chavez»<sup>1</sup>.

### Las vísperas

La Venezuela «pre-Chavez» tenía atributos fáciles de adicionar en el debe crónico del porvenir inconcluso de América Latina<sup>2</sup>. Las políticas neoliberales sólo habían remarcado con los tiempos de la época lo que ya estaba presente: exclusión social, distribución desigual de los bienes y, lo que es peor, una política corporativa que dividía a la sociedad entre dos sellos partidarios. Venezuela había tenido sus puntos de orgullo claramente visibles en el auge petrolero y en una transición pactada que fue mostrada y vista como ejemplo de políticas consensuales hacia el continente. No sólo el petróleo sino también el modelo de consenso partidario fue motivo de exportación y hasta de envidia entre los países latinoamericanos. Pero luego apareció la verdadera matriz del caso venezolano, un esqueleto de prebendas y corrupción que envolvió a la sociedad entera y que impuso alinearse con alguno de los dos partidos -casi facciones de un mismo segmento- : Acción Democrática o COPEI.

La presidencia de Carlos Andrés Pérez precipitó el sinsentido de la ilusión venezolana. Reelecto como presidente instauró un plan de ajuste que obtuvo como respuesta una convulsión social inmediata simbolizada en el «Caracazo». Los tiempos históricos se hicieron efímeros y en imágenes superpuestas se desarrolló un proceso de desintegración: la destitución de Pérez<sup>3</sup>, el descalabro del bipartidismo y el fraccionamiento de un confuso y casi irreconocible sistema de fuerzas políticas. Como telón de fondo el levantamiento del Teniente Coronel Hugo Chávez. En febrero de 1992 Chávez era un militar golpista. El 5 de diciembre de 1998 fue elegido por el pueblo venezolano y el 2 de febrero de 1999 asumió la presidencia de la Nación.

### La escalada al poder

Es necesario reflejar, brevemente, el alpinismo electoral del líder venezolano. En las elecciones presidenciales del 5 de diciembre de 1998 Chávez fue electo presidente por el 56% de los sufragios (Polo Patriótico y partidos menores), H. Salas Römer obtuvo el 40% (PRVZL, AD, COPEI, partidos menores) e Irene Sáenz-Conde (Partido IRENE y otros menores) alcanzó el 3%. El 8 de noviembre se habían realizado los comicios para la Legislatura y los resultados se tradujeron del siguiente modo: en el Senado, el Polo Patriótico de Chávez obtuvo 18 escaños (MVR, 12; MAS, 5; PPT, 1), AD 20, COPEI, 8. En la Cámara baja el Polo Patriótico logró 70 (MVR, 45; MAS, 18; PPT, 7), AD 62, COPEI 27. Tanto en el Senado como en diputados el resto de los escaños se distribuyó entre PRVZL, CONVERGENCIA, CAUSA-R y otros<sup>4</sup>. Pero más allá de estas cifras, el proyecto de hegemonía presidencial buscaba mejores resultados.

<sup>1</sup> Estas reflexiones continúan la línea temática de las anteriores comunicaciones presentadas en las dos jornadas de Sociología realizadas en la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano, en 1999 y 2000. Ver «América Latina: su liderazgo como dilema», en Marta Fernández y Mario Serrafiero (Coord.), El fin de siglo y los dilemas sociales, Documento de Trabajo, Universidad de Belgrano, 1999, pág. 78-91; y «América Latina: entre héroes e ídolos caídos», en Marta Fernández y Mario Serrafiero (Coord.), Los Sociólogos y la Sociología, Documento de Trabajo, Universidad de Belgrano, 2000, pág.45-50.

<sup>2</sup> Algunos rasgos del sistema político venezolano los he desarrollado en Tres décadas del sistema electoral venezolano. Rendimientos, efectos políticos y reforma. Publicado en la serie «Papeles de Trabajo» del Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, octubre 1990.

<sup>3</sup> En relación a la caída de Carlos Andrés Pérez ver Mario D. Serrafiero, «El Impeachment en América Latina: Argentina, Brasil y Venezuela», en Revista de Estudios Políticos, Madrid, número 92, abril-junio 1996, pág. 137-162.

<sup>4</sup> Ver Michael Lingenthal, «Elecciones en Venezuela», en Contribuciones, nº 1 (1999), pág. 219-235.

En las compulsas electorales subsiguientes el apoyo popular se incrementó. En ocasión del llamado a la Asamblea Nacional Constituyente, obtuvo el 92% de los votos y casi la totalidad de los convencionales. La Constitución promovida por Chávez fue sometida a referendun popular y el “sí” obtuvo más del 71% de los votos.

No es este el sitio para el comentario acerca de la nueva Constitución, pero digamos que reproduce en su letra ciertos deseos del presidente y corporiza su espíritu en el articulado. Mayor espacio protagónico del Ejecutivo, extensión del mandato presidencial y posibilidad de reelección, mayores poderes y atribuciones, etc. Es cierto que a su lado aparecen instituciones y mecanismos dignos de mejor comentario. La nueva Constitución implicaba también la renovación de la composición de los órganos de poder<sup>5</sup>. Consecuencia de la reforma y del proceso constituyente fue, entonces, otra convocatoria electoral que implicaría la nueva presentación de Chávez ante las urnas.

El 30 de julio de 2000 ganó las elecciones presidenciales con el 60% de los votos (2,8 millones), le siguió su ex compañero de ruta, Arias Cárdenas, con el 38% (1,8 millones). En la Asamblea Nacional y en relación con las fuerzas de apoyo a Chávez, el “Movimiento V República” obtuvo 93 escaños y el MAS 6, de los 153 que componen el cuerpo. Acción Democrática logró 32 bancas, Proyecto Venezuela 7, la democracia cristiana (COPEI) 5, el nuevo partido Primero Justicia 5, Causa-R 3, PPT 2 y otros 9 sitios para los candidatos independientes. En cuanto a las gobernaciones, 12 de las 23 quedaron en mano de las fuerzas oficialistas: El MVR obtuvo 9, el MAS 3. El presidente cuenta con una mayoría en la Asamblea que le permitirá utilizar poderes constitucionales con menores limitaciones o mayor amplitud, por ejemplo en relación con las nominaciones o las delegaciones que podrá realizar el Congreso en cabeza del Ejecutivo<sup>6</sup>.

El mapa político ha quedado en manos de Chávez si bien no logró una mayoría aún más contundente para atar todos los resortes del poder político institucional de Venezuela. Su ascenso fue tan meteórico como sorprendente. ¿Cuáles son algunas –sólo algunas- de las aristas del fenómeno Chávez?

### **Omnipotencia, exhibicionismo y carisma**

La rebelión de febrero de 1992 mostró a un personaje que no pasaría nunca más desapercibido en el futuro venezolano. ¿Quién era ese díscolo Teniente Coronel que se rebelaba conjurando la tan plácida como ficticia «estabilidad» de Venezuela? El perfil de Chávez mostraba distintas caras. No era un militar más. Egresado como subteniente de la Academia Milita, en 1975, había obtenido un cúmulo de condecoraciones y puestos de jefatura y comando. Deportista activo en campeonatos de béisbol y softbol, y hasta una inclinación a las artes –expresada en cuentos y poemas-, adornaban la versátil personalidad del Teniente Coronel. En terreno más político, el 17 de diciembre de 1982 había fundado el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-2000). Autor del proyectos, ante-proyectos y propuestas de renovación y reforma política, fundador del Movimiento V República...Y podría continuarse una larga cuenta.

Podría no arriesgarse demasiado y decir que Chávez tiene una personalidad activa, histriónica, expansiva. Que encaja dentro de los marcos del populismo clásico latinoamericano que exigía casi por definición una personalidad carismática (y dejando de lado la lánguida discusión acerca de lo que el populismo es y no es). Podría agregarse desde la perspectiva de los estudios institucionales que Chávez es muestra del presidencialismo decisionista latinoamericano, del hiperpresidencialismo o de la democracia delegativa. Podrían decirse muchas cosas más y quizá decir poco y nada (nuevo).

Habría que reconocer que es un político y que sabe jugar el juego de la política, tal cual se juega hoy, guste o disguste. Crea «hechos» (su propia figura lo es), promueve destrucciones y construcciones, formula escenarios alternativos, genera fascinación y desconcierto, aúne y divide, fracciona el territorio en amigos y enemigos. Es audaz, promete en la desolación del campo exterminado de la ideas. Es un jugador, se regodea en el desfiladero del todo o nada. Pretende ser «ingeniero social» al intentar refundar todo, hasta el nombre de la propia república.

<sup>5</sup> Un panorama sobre la nueva constitución puede verse en Marcela Basterra, “La nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”, en Asociación Argentina de Derecho Constitucional, n 165 (2000), pág. 15-23.

<sup>6</sup> Todos los datos electorales pueden consultarse en Michael Lingenthal, “Las elecciones en Venezuela”, en Contribuciones, n° 4 (2000), pág. 201-206.

Chávez está en una instancia fascinante de la política: la acumulación del poder. Esa borrachera<sup>7</sup> - como decía Weber- que puede llevarlo a cualquier lado o a ninguna parte. En política no es una sorpresa que los recursos, que sirven para llegar al poder, no son los mismos que se requieren para conservarlo y menos aún para gobernar.

Pero Chávez es además, todo lo que no es. Y, entre estas carencias aparece el atributo de la prudencia. Su falta, ¿no habrá sido el combustible de una imagen de valentía forjada premeditadamente y mucho antes de su fallida rebelión? La prudencia era virtud del gobernante filósofo modelado desde el pensamiento antiguo. En términos actuales estaría en un punto de equilibrio entre el administrador austero y el reformista moderado. Pero en América Latina el gobernante que sólo es prudente peca por defecto. Y el político revolucionario de otrora ha pecado por exceso. Chávez se despega absolutamente del primero y juega retóricamente con el segundo, pero desmarcándose de la experiencia pasada a través de ambigüedades ideológicas que no desentonan demasiado en un mundo plagado de incertidumbres, inconsistencias y contradicciones. Chávez no puede ser prudente, al menos en su discurso público, y esta es su principal debilidad: debe mostrarse siempre como el más fuerte. Una paradoja que probablemente afectará su proyecto futuro de conservación política. Pero no ejercer la virtud de la prudencia no es lo mismo que ser imprudente. Optimizar cada oportunidad, como ha hecho Chávez, no es un síntoma del imprudente.

En Chávez existe una característica de personalidad que ha estado presente en toda su historia: el exhibicionismo. Chávez es más exhibicionista que actor y encaja así en un público hartado del espectáculo banal de los políticos venezolanos, malos actores de una trama agotada en el sinsentido. Si la política de fin de siglo está marcada por el espectáculo que exige un protagonista estelar y su público, el terreno no admite más actores mediocres. El descrédito de la clase política está en que el público no cree más en la mera «actuación». Así, exhibicionismo y omnipotencia han sido los elementos que han instalado en forma tan contundente a Chávez en la sociedad venezolana.

El desastre que azotó a Venezuela -el peor del siglo- a fines de 1999 lo encontró al presidente con su nueva Constitución y fue también oportunidad apropiada para su exhibición ante las Cámaras y junto a las víctimas de un temporal más dañino que el huracán Mitch. ¿Presagio de la destrucción de un orden viejo en sintonía con las apologéticas expresiones del presidente? Chávez se aprestaba a renovar todo, previa demolición de casi todo. Y como todo líder «salvador», lo suyo debía ser instalarse en el centro de las situaciones límites<sup>8</sup>.

Por cierto que, desde un análisis sociopolítico más ortodoxo, diversas piezas encajan en un rompecabezas nada desconocido para América Latina. Así, el carisma de Chávez ha tenido repercusión en los estratos bajos y los sectores excluidos y su imagen es rechazada por profesionales, intelectuales y medios de comunicación. Estos últimos -salvo excepciones- han decodificado del comportamiento del presidente perfiles autoritarios y populistas. En cuanto a sus recursos, Chávez ha desplegado una batería que incluyó la apelación a los símbolos patrios -banderas, el canto del himno en los actos políticos- y las continuas referencias a figuras fundacionales como Bolívar. Su discurso político enlazó el pasado, el enaltecimiento del pueblo como sujeto de la historia, la inclusión de sectores populares y la exclusión de las élites y los políticos tradicionales. Con la oposición adoptó un estilo confrontacional descalificando las dirigencias con apelativo de "puntofactistas". Su enfrentamiento se extendió a los órganos del Estado -Congreso y Corte Suprema-, la Iglesia y la prensa nacional e internacional.<sup>9</sup>

Exhibicionismo y omnipotencia subyacen a esta radiografía casi convencional de los líderes fuertes que aparecen, fenecen y reaparecen en el firmamento latinoamericano.

<sup>7</sup> Max Weber, *Ciencia y Política*, Bs. As., CEAL, 1980, Pág. 124.

<sup>8</sup> Venezuela experimenta una situación de crisis -que no es sólo patrimonio de esa República- : crisis del Estado, crisis de representación, crisis de la ilusión, crisis de la ética, crisis de las instituciones políticas. Todas las crisis en crisis terminal prepararon el campo de emergencia para el fenómeno Chávez.

<sup>9</sup> Margarita López Maya y Luis E. Lander, "La popularidad de Chávez ¿Base para un proyecto popular?", en *Cuestiones Políticas*, Venezuela, n° 24 (2000), pág. 11-36

## Líderes omnipotentes y democracias débiles

Chávez simboliza viejos y persistentes constantes de la política latinoamericana como el personalismo, el paternalismo y el mesianismo, elementos de una misma familia. Los investigadores que pretendan buscar en el fenómeno Chávez diferencias sustanciales con el pasado corren el riesgo de exagerar sus interpretaciones.

Chávez es el tipo de líder que se alza sobre o contra las instituciones, o bien las desprestigia asumiendo un discurso «antipolítico» y reavivando la vieja imagen del «líder salvador». Montado en un papel de hiperrebelde, militar de izquierda o bolivariano del nuevo milenio, despliega su papel de «outsider»<sup>10</sup> del sistema y denuncia que las instituciones no funcionan por caducas y moribundas. Instala así una nueva- vieja democracia de tono personalista y por lo tanto tan precaria como el “viejo orden”. Si antes el régimen se sostenía en el acuerdo político-corporativo –de origen “puntofictista”, al decir de Chávez- , ahora, su evolución y estabilidad dependerá de la salud del vínculo plebiscitario entre el líder y el pueblo. Con la relativa mediación de unas instituciones diseñadas a su imagen y semejanza, el otro territorio donde jugará el derrotero final de su legitimidad –ya sea su engrosamiento o declinación- será el de los medios de comunicación que influirán en el estado y dinámica de la representación política.

Chávez además de simbolizar, actúa. Pero es más que un actor. La política en tiempos del nuevo siglo se ha prefigurado a través de los medios de comunicación conformando un gran espectáculo, donde el presidente tiene rol protagónico y la ciudadanía es público. De acuerdo a como sea la actuación del presidente, también será su destino. La historia reciente ha mostrado un caso paradigmático. Bucaram fue un ejemplo de mal actor. Si su histrionismo sirvió para ubicarlo en la cima de la popularidad y en los resortes del poder, poco tardó en reconducirlo por una vertiginosa cuesta descendente hacia su definitivo entierro y posterior destierro<sup>11</sup>. Su propia destitución fue mezcla morbosa de carnaval insolente y funeral político.

Chávez está desplegando un papel para el cual parece mejor dotado. Lo suyo tendrá mucho que ver con el espectáculo en sí y su propio desempeño. Pero si lo de Bucaram fue mero “show”, lo de Chávez es más profundo. La gente cree que Chávez cree lo que dice. Es que más que actuar, se exhibe. Su audacia ya se había puesto de manifiesto al jurar por una «Constitución moribunda». Comenzó allí -sino antes- el proceso de reforma constitucional. Un proceso riesgoso donde la deslegitimación institucional corrió en paralelo con la legitimidad personalizada.

Weber señaló tres cualidades decisivas que debe tener un político: “pasión, un sentimiento de responsabilidad y un sentido de la proporción”. Si la pasión parece atravesar la personalidad de Chávez, las otras dos cualidades son menos visibles. Y para Weber: “La vanidad, o en otros términos, la necesidad de aparecer en primer plano de la manera más evidente posible, induce frecuentemente al político a cometer uno de ambos de estos pecados (se refería a la falta de objetividad y la irresponsabilidad). Aún más por el hecho de que el demagogo está obligado a contar con el efecto. Está en peligro constante de convertirse en actor, así como de tomar con ligereza la responsabilidad de las consecuencias de sus actos, pues está preocupado simplemente por la impresión que puede causar en los demás...no hay caricatura más peligrosa de la política que la del fanfarrón que juega con el poder...o la del Narciso vanidoso de su poder...El simple político de poder (Machtpolitiker) puede lograr grandes efectos pero, en realidad, su labor se pierde en el vacío y el absurdo”<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Ver Mario D. Serrafiero, «Antipolítica y Outsiders: paradojas de una paradoja», en Foro Político, Vol. XX, agosto 1997, pág. 17-27.

<sup>11</sup> Los mecanismos y resortes que ayudan a lograr el poder no siempre coadyuvan para conservarlo ver Mario D. Serrafiero, “Paradojas de la presidencia”, en Foro Político, Volumen XXX., diciembre de 2000., pág. 51-61.

<sup>12</sup> Max Weber, Ciencia y Política, pág. 124.

## La República Bolivariana de Chávez

Si las sociedades de hoy reclaman espectáculo político también rechazan las versiones más vulgares y decadentes de la escenificación. Bucaram no resistió la ola masiva que calificó de ridículo y ordinario su papel. ¿Qué ocurrirá con un presidente exhibicionista y omnipotente que hace creer y genera efectos de ilusión ante una platea absorta por su audacia y desenfado? Chávez tiene los resortes políticos e institucionales que ha deseado. Hasta aquí su éxito ha sido innegable. El capítulo siguiente es otra cuestión: Dependerá si el Príncipe satisface los deseos -imaginarios y reales- de los súbditos.

La «República Bolivariana de Venezuela» nace con nombres propios (Bolívar redivivo de la mano de Chávez). No es éste el mejor comienzo para un país encajado en un área geográfica y cultural donde el nombre de las personas marcó el comportamiento institucional y la cultura política. El territorio latinoamericano parece resistir ciertas ideas de Montesquieu: “En las sociedades nacientes, los jefes de las repúblicas son los que hacen la institución; y después la institución es la que forma los jefes de las repúblicas”<sup>13</sup>. ¿O será, quizá, que Chávez -en su habitual optimización de los tiempos políticos- ha reinterpretado mejor que nadie a Charles-Louis de Secondat? El lector menos atento advertirá que la frase reversible de Montesquieu admite más de un sentido...

---

<sup>13</sup> Montesquieu, *Grandeza y decadencia de los romanos*, Madrid, Alba, 1997, pág.6.





## Sociedad, comunicación y mitos



## La sociología y la construcción de mitos

Susana Raquel Barbosa

Hace un siglo apareció *La ciudad indiana*, obra cuyo esfuerzo radicó en descifrar la clave del pasado para penetrar en las aspiraciones, experiencias y creencias con las que las generaciones ya idas tramaron la vida de Buenos Aires entre los siglos XVII y XVIII.

El objetivo de *La ciudad indiana*<sup>1</sup> no es para Juan Agustín García el de la mera tarea histográfica del registro del dato mismo sino el de explicar el presente transicional del XIX al XX, su propio presente, y explicarlo de modo positivo, a la Spencer y a la Comte<sup>2</sup>. Bien que con algunas reservas respecto de estos mentores elegidos, García adscribe a los principios generales de las ciencias naturales cuyo *dictum* era ascensional desde la descriptiva del fenómeno, pasando por la observación de su regularidad, hasta la generalización y legalización de su recurrencia mediante instancias inductivo-procedimentales.

El propósito de mi colaboración es rendir homenaje a este promotor de la sociología a la vez que mostrar la vigencia de ciertos contrastes entre la visión española de Unamuno sobre *La ciudad indiana* y la argentina de García. Unamuno no conocía otra experiencia de América fuera de la que abrevara a través del vidrio que dejara translucir textos de los nacidos en estas tierras.

Es cierto que la pintura de Argentina que estampa el abogado en su tela sociológica está preñada de generalizaciones gruesas, y hasta apresuradas o distorsivas. Pero no es menos cierto que la recepción del vasco también responde a juicios presuntamente ciertos que hereda y, en ese sentido, pre-juicios. La legitimidad de las primeras (las generalizaciones) y de los segundos (los prejuicios) radican para García y para Unamuno en el lugar desde el cual hablan. De ese lugar es imperioso hablar, porque allí ancla precisamente el punto donde los mitos de la sociología adquieren un sentido, en este caso, en la perspectiva y emocionalidad de un integrante de la generación positivista de 1882 por un lado, y en la de un existencialista rebelde por otro.

Basado en el estudio *La cité antique* del historiador francés Numa Dionisio Fustel de Coulanges, Juan Agustín García realiza el fresco sobre la ciudad indiana: su estructura jurídica, sus instituciones políticas y sociales, su estructura anímica y de carácter. Esta última adquiere relevancia hoy por la certera mirada con que esbozara algunos rasgos que han perdurado; porque es la psicología social la que realza el trazo de García como eje para el delineamiento de la conciencia de cada pueblo en su singularidad típica.

Quiero destacar especialmente esta instrumentación de la psicología social, prácticamente ausente en los registros de tendencias más espiritualistas, o en estudios románticos. Luego de la incorporación, uso y abuso de escritos de Freud y Le Bon, la denominada sociología académica, especialmente la alemana, consideró a la psicología social como una disciplina menor y prácticamente la excluyó hasta que el Instituto de Investigación Social de Frankfurt de la mano de Horkheimer, pudo no sólo restituir su antigua posición, sino rankearla en más.

En Argentina la psicología social aplicada al estudio de la ciudad en la obra que nos ocupa es determinante a la hora de elaborar una aproximación a la idiosincracia nativa. Al estudiar las campañas y los motivos de la fundación de Buenos Aires dice García de los conquistadores: «El móvil que dirigía toda la trama de sus acciones, como esas profundas corrientes marinas que impulsan al buque sin que se aperciba el piloto, era el deseo de enriquecerse; pero no el ordinario y común, que más o menos se observa en todas partes, inherente a la naturaleza humana; era una ambición de riquezas con caracteres peculiares, exclusiva, que no dejaba entrada a otros motivos nobles y civilizadores que actúan armónicamente en los pueblos bien constituidos. Sobre todo, quieren vivir como grandes señores, mandar a los indios, negros y criollos» (*CI*, pp.14-15).

<sup>1</sup> J.A. García, *La ciudad indiana. Buenos Aires desde 1600 hasta mediados del siglo XVIII*, Buenos Aires, Perrot, 1966 [CI].

<sup>2</sup> Debo recordar no obstante que en obras posteriores, y fiel a la libertad de pensamiento y pluma que se había otorgado, García hace una crítica descalificatoria del sistema spenceriano.

Y de toda la descriptiva de los afanes que movieran a los españoles de aquellos primeros siglos concluye García que «nace un sentimiento de capital importancia en la futura evolución argentina, el *culto nacional del coraje*, el pundonor criollo que se funda especialmente en el valor personal, la cualidad predominante, que se impone a la estimación, porque es indispensable para prosperar» (CI, pp.16-17). En esta instantánea del carácter nativo García relaciona el culto del coraje con el «pundonor criollo». Sin embargo aclara que el talante heroico que desprecia la vida, aunque analogable al honor medieval, no tiene «la fe en Dios y en el amor», toque esencial de su 'poético prestigio'. En clara apelación a Taine, García lamenta la desaparición de la pristinidad medieval en la expresión de dos fundamentos morales como el honor, que «hace rechazar las acciones bajas y villanas», y la justicia absoluta, «concebida en un instante de claridad casi divina, en la meditación ansiosa sobre los destinos del alma y los rigores de la eternidad» (CI, p.17).

Las fuerzas vitales de cuya trama deriva el porteño del siglo XIX son para García estos impulsos que estudia la psicología y que moldean la voluntad como entidad capaz de sortear todo obstáculo, capaz incluso de forjar imágenes de grandeza con cierta premura o miopía.

Inscripto en tiempos de apogeo del positivismo, García, junto con otros abogados de la Universidad de Buenos Aires como Rodolfo Rivarola, Luis M. Drago, Ernesto Quesada, Antonio Dellepiane, Norberto Piñeiro y José N. Matienzo, ejerció una apropiación diferenciada del positivismo. Porque el positivismo argentino según Soler, «no puede considerarse inserto en las tendencias mecanicistas e intelectualistas; al contrario, aparece como una corriente que se esfuerza en romper estos cuadros en el interior mismo de una concepción filosófica profundamente naturalista»<sup>3</sup>. El positivismo *en* estas tierras se comprende desde la realidad histórico-social que contextualiza esta tendencia, la Argentina en transición.

Desde este punto de vista es justo reconocer que Juan Agustín García intentó elaborar estrategias para la mejor convivencia social y con ello, reforzar una vía para la construcción de la conciencia de argentinidad. Valga este reconocimiento como rechazo de una de las imputaciones más extendidas contra positivistas como Juan Agustín García: su cosmopolitismo era ciego ante la cultura local y el ser nacional.

Pero lo que aquí está en juego es la forma en que este pionero contribuyera al desmalezamiento del camino hacia la iluminación del 'dilema de nuestra identidad'<sup>4</sup>. En 1900 García cree que el país no ha salido del régimen antiguo. Desde el siglo XVII hasta el XVIII la población inicial comenzó la tarea integradora de diversos roles sociales y estratos ocupacionales: funcionarios, comerciantes, empleados, patrones de estancias. La tarea integradora de posiciones y funciones de los plexos de la primera aldea dura demasiado: doscientos años se necesitaron para pasar del mero conglomerado caótico a cierta estructura coherente entre la totalidad social y la sus miembros.

¿Cuál es la recepción de Unamuno del estudio de García? Si bien reconoce que *La ciudad indiana* «es una aplicación seria, sólida y fecunda de los modernos métodos históricos al estudio de la formación de Buenos Aires durante el período colonial» y que es un «libro a la europea», Unamuno reprocha a García su excesivo detenimiento en exponer «el estado social y económico de España y aun de Europa de aquella época»<sup>5</sup>. Pero García se ha propuesto comprender la ciudad contemporánea 'remontándose a los orígenes', siguiendo paso a paso la 'evolución interna' y todo ello desde una convicción metodológica, «en ninguna parte es tan maravillosa la trabazón de las cosas como en el movimiento sucesivo de las generaciones que constituye la historia». De acuerdo a este precepto -legado de la escuela histórica- el detenimiento introductorio en la situación social española era un paso ineludible.

Por otro lado, y como reconociera Aldo Pérez<sup>6</sup>, el propósito de García no es el de un historiador a quien inquieta el pasado sino el de un estudioso del presente. De allí la legitimidad del uso de los juicios contrafácticos del tipo: «si España 'hubiera' aplicado otra política económica y de distribución de tierras, la organización política posterior a la colonia se 'habría' realizado fácilmente como en Estados Unidos». Y la instrumentación de contrafácticos<sup>7</sup> es lo que convierte a *La ciudad indiana* de historia en «enunciación simple de

<sup>3</sup> R.Soler, *Todo es historia*, 173 Buenos Aires, 1981.

<sup>4</sup> H.Biagini, «Acerca del carácter nacional» en H.Biagini (compilador), *El movimiento positivista argentino*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1985; p.21.

<sup>5</sup> «Juicio crítico de Unamuno» en J.A.García, CI, pp.251-265.

<sup>6</sup> A.Pérez, «Juan Agustín García (1862-1923)», H.Biagini (compilador), *El movimiento positivista argentino, op.cit.*, pp.450-462.

<sup>7</sup> Sobre el uso de los juicios contrafácticos en filosofía social, Cf. S.Barbosa, «Ucronía o la conciencia crítica del presente», *Mankind at a Turning Point, Philosophical Perspectives*, Moscú, 1993; pp.120-126.

inexistentes aunque posibles cursos o rumbos del pasado, pero que como tales no pertenecen al campo histórico». De alguna manera entonces, el uso de estas 'profecías sobre el pasado' hizo de la estructura de este estudio uno potable para la creación de mitos. Pero de mitos sociológicamente relevantes, como veremos mas adelante.

Unamuno habló siempre de América pero no la conoció. «Tuvo que conformarse con amar a una América abstracta, desconocida por fuera y estudiada por dentro, como Don Quijote amó a Dulcinea, sin haberla visto nunca»<sup>8</sup>. Pero Unamuno penetró en el espíritu americano a través de la vena de sus escritores y poetas, desde las décimas del *Martín Fierro* que descubriera en 1892 y más tarde, desde el «alma grande de América y de España», José Martí<sup>9</sup>. Y es a partir de este legítimo adentrarse en sus venas que Unamuno puede advertir que *La ciudad indiana* «es un libro de gran enseñanza para nosotros, pues en él se ve cómo perdimos la Argentina por los mismos pasos y en virtud de las mismas causas que nos llevaron a perder Cuba y que nos llevarán a perder... Dios sabe qué, porque ni nos escarmentamos ni nos corregimos» (CI, p.252). Eran tiempos que los españoles vivían como de vertebración, de fragmentación. Eran tiempos del debate Unamuno-Ortega. «Ambos criticaban a España y predicaban una revolución mental si el país quería seguir figurando como europeo (Ortega) o si quería entroncarse con su grandeza futura (Unamuno). Los dos querían un país nuevo para sustentar ideas nuevas... Sabían que Europa iba camino de convertirse en una ruina ética e histórica, sin mas gravitación en el mundo que su pasado»<sup>10</sup>. Y en una tensión asida a la circunstancia histórica española de polos extremos entre europeizantes e hispanizantes Unamuno intenta superar el conflicto con su propuesta de 'hispanizar Europa'.

Con ello Unamuno, al igual que García, gesta mito. Porque el mito es, sociológicamente hablando, «un medio de actuar en el presente» y admite en este sentido otra significación que la peyorativa y negativa que lo reduce a mera ilusión, a nuda mentira. El mito es, afirma el filósofo chileno Sergio Vuskovic Rojo, «la búsqueda de símbolos, de puntos de referencia, de certezas verificables, dentro de una concepción crítica del mundo. Puede fundamentar el entusiasmo... O servir para buscar dudas, el desencanto y, por ende, la capacidad de indignarse dirigida a superar una injusta situación concreta»<sup>11</sup>.

Y es a partir de esta significación precisa, el sentido en el que hoy son recuperables las páginas de *La ciudad indiana*<sup>12</sup>. No sólo han permitido a las generaciones ulteriores de sociólogos repensar la ciudad desde sus mitos por la ventaja que estos portan de una 'visión de conjunto', sino que propulsaron otras interpretaciones sociales, modeladas también en la forma plástica de los símbolos o las imágenes<sup>13</sup>, y capaces por tanto de plasmar el contenido que se quiere presentar en forma vivencial más que conceptualizada, experimentada más que asida por abstracción.

<sup>8</sup> J. Blanco Amor, «De cómo Unamuno descubrió América», La Nación, Buenos Aires, Marzo de 1985.

<sup>9</sup> En el juicio sobre Martí, Unamuno deja traslucir el lugar desde el cual habla, el de la España desgarrada y con la ceguera momentánea de quien en un raptó de ira pierde 'ipseidad'. «Martí, dice Unamuno, captó la estructura ibérica que tanto en la península como en el continente americano y en las islas era vertebrada en varias naciones y pueblos», J. Blanco Amor, *op.cit.*

<sup>10</sup> *Ib.*

<sup>11</sup> Sergio Vuskovic Rojo, *Breviario de Platón*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 1998, p.249.

<sup>12</sup> J.C. Agulla ha rescatado siempre a Juan Agustín García entre los iniciadores de la institucionalización de la sociología argentina. Cfr. especialmente J.C. Agulla, *Dependencia y conciencia desgraciada: la experiencia sociológica en América latina y en la Argentina*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1985; J.C. Agulla, «Institucionalización de la sociología en la Argentina» en *Los sociólogos y la sociología*, Documento de Trabajo, Serie de Posgrado, Facultad de Estudios para Graduados, Nro.11, Buenos Aires, 2000.

<sup>13</sup> C. Menéndez también remarca este sentido productivo de mito en «La construcción del sentido y su refracción política», *instar manuscripti*.



## La construcción del 'sentido' y su refracción política

María Cristina Menéndez

### La construcción y 'deconstrucción' del sentido:

La comprensión de las conductas humanas reconoce como su fundamento a los valores y creencias que las motivan, es decir, la construcción de sentido. En esta escueta afirmación pueden coincidir numerosos sociólogos, politólogos, psicólogos y filósofos en tanto la construcción del sentido entendido como creencias y racionalizaciones, valores y sentimientos liga cultura, socialización política y cambio cultural. Sin alejarnos demasiado de nuestro objetivo, la conexión entre la construcción de sentido cristalizada en la cultura y su último correlato la intervención de los medios en esta construcción, podríamos realizar un primer rastillaje de nuestra inicial afirmación.

Partiremos de la comprensión de 'sentido' en el lenguaje weberiano como el significado puesto en la acción social. Aquí apelamos al "... sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción"...(Weber, Max, p.6).

Para el caso que nos ocupa, la cultura como condición histórica de los comportamientos, también podemos retener del mismo W. "El sentido que constituye de un modo permanente una relación puede ser formulado en forma de 'máximas' cuya incorporación aproximada o en término medio pueden los partícipes 'esperar' de la otra u otras partes y a su vez orientar por ellas (aproximadamente o por término medio) su propia acción" (Weber, Max, p.23)

La conexión sentido y conducta social ha quedado así construida. Pero ¿dónde radica la posibilidad de su variación histórica? ¿Donde se instala un punto de conexión entre esa historia y su proyección futura? Porque caído el proyecto de la Ilustración y el liberalismo con respecto al desarrollo universal, exponencial y lineal se reubica la categoría de cambio y la posibilidad de su realización histórica.

Como señala Almond G. "La enormidad e irracionalidad de la primera Guerra Mundial, el auge del fascismo, y en particular del nazismo, y la destructividad de la segunda Guerra Mundial, hicieron añicos tan optimistas proyecciones" (Almond, Gabriel, 1999, 200).

Es en esta pérdida de fe donde se abre la posibilidad de deliberación, creación imaginaria y cambio. Solo en ese momento el individuo social reconoce la 'pérdida de sentido' en la que está inmerso y, al hacerlo, se abre la posibilidad de nuevas construcciones de "significaciones imaginarias sociales".

El paso de la heteronomía a la autonomía individual y social solicita ese momento. La Grecia del siglo V a.C., la Revolución Francesa y los movimientos de emancipación derivados de ella hasta este siglo son sus momentos paradigmáticos. Si la heteronomía implica un 'sentido' aceptado sin deliberación, como si no fuera obra de los seres humanos, como si todo fuera irrevocable donde se ocultan las fuentes del poder "perdiéndose la noción de la capacidad instituyente del colectivo" lo autónomo aparece como ruptura de esta heteronomía. Lo autónomo significa una autoinstitución de la sociedad. Implica "poner en tela de juicio las propias instituciones", asumir que son los integrantes de la sociedad quienes las crean, quienes pueden acordar nuevas significaciones a las "significaciones sociales imaginarias", quienes les dan su 'sentido', quienes pueden corregirlas o cambiarlas. (Sobre el tema, es paradigmático el pensamiento de Cornelius Castoriadis, 1994).

Como contracara de lo expresado hasta aquí, el orden y su continuidad o persistencia presupone la estabilidad de esas instituciones, y su soporte ineludible: la socialización. En el caso de la cultura política, la socialización repercute en sus tres elementos constitutivos "... conocimientos y creencias relacionados con la realidad política, sentimientos con respecto a lo político y compromisos con valores políticos" (Almond, Gabriel, 1999, p. 203) Y cuando nos referimos a socialización no abarcamos solamente a los primeros grupos primarios o la escuela sino también a los medios de comunicación de masas.

Expresa Almond " La televisión ha contribuido a mermar la influencia de los líderes de opinión y acrecentó la de los medios de comunicación masiva en la configuración de los valores y de las actitudes".

En términos de Austín Ranney (1983) "... el más fácil acceso de la televisión a los sentidos y el surgimiento de connotados comentaristas y analistas que expresan su sentir por este medio, han menoscabado la importancia del líder de opinión más cercanos, con importantes consecuencias para la cohesión en el nivel familiar y comunitario, así como de los grupos de interés y de los partidos políticos" (Almond, Gabriel, 1999, p. 213)

Cuestión que, sin embargo, merece otra lectura en la comparación medios audiovisuales y medios escritos. La desconfianza por las imágenes como productoras de sentido reconoce una larga tradición que John Durham Peters y Eric W. Rothenbuhler de la Universidad de Iowa rastrean hasta llegar a los clásicos con sus aportes acerca de la relación entre apariencia y realidad.

Señalan cómo mucho antes de Platón, Moisés fue el primer iconoclasta que preconizó la destrucción de imágenes, invitando al pueblo de Israel a seguir a un Dios cuya realidad escapaba a toda representación. (Durham Peters, John y Rothenbuhler, Eric W., 1997, 29)

En un hilo de continuidad se ubica Platón. Para él existía una realidad distinta a la mental y la sensible: el mundo de las esencias ideales, universales, incorpóreas y eternas que llamaba 'ideas' y que estaba más allá del espacio y del tiempo, del mundo sensible y de los límites del pensamiento.

Desconfianza hacia las representaciones que en un cambio de sentido al discurso platónico fue continuada en los siglos XVII y XVIII por los empiristas fundando la realidad en la sensación. La desconfianza hacia lo simbólico, y más aún, hacia el lenguaje, se puede rastrear en textos de Bacon, Hobbes y Locke buscando su 'ordenamiento' a través de la matemática. Desconfianza que –en apretada síntesis- se prolongaría actualmente en la distinción entre símbolo y realidad, fijando el primero en los medios y la segunda en lo positivo, en la 'realidad real' no construida o simbólica. Conclusión, pese a todo, contestada desde esta perspectiva en tanto se considera que "Toda experiencia social reposa en una comunicación que activa las estructuras simbólicas. La experiencia social adquiere sentido en la comunicación" (Durham-Rothenbuhler, 1997, p.37) En este sentido desde esta atalaya interpretativa serían tan construidas una como otra.

Pero plantear la construcción del 'sentido' desde la comunicación en su comprensión bifronte, lo televisado o lo escrito, deja pendiente cuál es su fuente más potente. Aún cuando no recurramos al complejo modelo habermasiano de la evolución regresiva de la racionalidad y la acción comunicativa pero en una línea coincidente una primera respuesta podría hallarse en la tesis de E. Verón que privilegia a los medios escritos como creadores de 'sentido'. Así expresa "Los colectivos identitarios de largo plazo no pueden construirse sin que funcione una estructura argumentativa orientada a la formulación de reglas...La lógica del marketing es completamente incapaz de tratar tales objetos. No pueden construirse colectivos identitarios de largo plazo únicamente con imágenes ni únicamente con el orden indicial de la mirada característico de la televisión" (Verón, Eliseo, 1998, ps.230-231)

Aún así parece necesario rastrear el camino que fue hallando el hombre para la construcción del sentido, entendiendo en la perspectiva política que éste queda ligado a la construcción de los fundamentos del orden político, de los valores y creencias sobre los cuales se sostiene su validez.

### **Las culturas arcaicas y el mito:**

Originariamente fue el mito como construcción narrativa el que describió y retrató en lenguaje simbólico el origen de los elementos y supuestos básicos de una cultura. El mito ocupó un lugar del que luego sería desplazado por la religión en tanto se referían a un tiempo y un lugar extraordinarios, y a dioses y procesos sobrenaturales. Por su naturaleza totalizadora iluminó muchos aspectos de la vida individual y cultural.

El mito en la tradición griega se presentó en oposición al 'logos' o razón. En la tradición judeocristiana el mito se opuso a la historia. No obstante todo esto la distinción mito, razón o historia encontró también puntos de contacto en los aportes de diferentes pensadores cristianos y filósofos griegos.

Como construcción del 'sentido', el mito fue entonces el primer hito explicativo de las conductas humanas. Los relatos míticos aparentemente irracionales y fantásticos proveían así una primera explicación del mundo.



Por señalar algunas de las funciones que han detectado diferentes estudiosos podemos recordar entre otras, su conexión con el lenguaje, con la institucionalización como en el caso de 'Hera' que encarna la institución del matrimonio, con la constitución un sistema moral, una cosmología así como una historia, con la consolidación de creencias, la moralidad y reglas prácticas para la guía de los individuos en culturas arcaicas y tribales o con la expresión –objetivación- de la emoción que revertía en el significado absoluto de la identidad y los valores básicos del grupo. Apretada síntesis que no pretende otro objetivo que justificar como fuente de significado originaria a partir del cual se valida un orden dado, al mito.

### **Las culturas alfabetizadas y la construcción del sentido:**

El segundo paso es el de la construcción de sentido en las culturas alfabetizadas. La comunicación y su impacto sobre la sociedad y la cultura puede rastrearse en antiquísimas formas de comunicación oral y gráficas. La cultura alfabética probablemente comenzó con los sumerios y su escritura cuneiforme unos 3.000 años a.C. Así, de la mano de los sumerios pasó a los asirios y babilonios y de éstos a los griegos para llegar a los etruscos y romanos hasta extenderse al resto del mundo.

Aún la lenta reproducción manual de libros religiosos en el medievo no representaba un salto tecnológico que implicara la apertura de aquellas sociedades cerradas. La ampliación en los horizontes de la captación del mundo recién comenzó a producirse con el descubrimiento de la imprenta en el XV que permitió acceder a la lectura a más vastos sectores de población. Pese a esto, comparativamente una minoría ilustrada.

Con la invención de la imprenta el salto tecnológico tuvo su paralelo impacto cultural. Si los primeros libros fueron reproducciones de la Biblia alcanzando un incuestionable lugar jerárquico, propio de su fuente religiosa, con la invención de la imprenta progresivamente pudieron conocerse otro tipo de producciones literarias. Éstas implicaron una posibilidad de cambio en la captación del mundo cuya primera manifestación fueron las guerras religiosas de los siglos XVI y XVII.

También a partir de entonces los libros comenzaron a ser reconocidos como una potencial fuerza política que podría poner en juego al orden establecido Al punto que, por sólo dar un ejemplo, Enrique VIII en 1529 estableció una lista de libros de circulación prohibida en Inglaterra.

Pese a esto el camino había sido abierto y, aunque lento al principio ya que debieron pasar siglos hasta que su carácter se hiciera manifiesto, la Segunda Revolución Industrial, impulsó el gran paso hacia delante. Progresivamente, diarios populares y revistas fueron apareciendo incrementándose su circulación.

La expansión masiva a que dio lugar implicaba también un fuerte impacto en la configuración tanto de modelos mentales – significados, valores y normas – como actitudinales.

Pero a nivel de la sociedad de masas en el siglo XX, el invento de la televisión en los '20 construyendo una suma de imagen y sonido, desplazó a la lectura como una de las fuentes principales para la construcción de aquellos campos de significados y creencias sociales.

Así fueron dándose los estadios desde una cultura arcaica centrada en el mito y la poesía hasta otra cultura de la imprenta para llegar actualmente a la cultura electrónica como ha señalado Marshall McLuhan.

### **La construcción de sentido en la cultura digital:**

Con la televisión cambiaría el tipo de dinámica en la relación entre emisor-receptor dando motivo a nuevos debates académicos acerca de sus efectos.

Estas incertidumbres se reflejan en conclusiones como las de De Fleur y Dennis para quienes la cuestión sobre si existen o no tales efectos requiere deslindar entre influencias de corto plazo sobre los individuos y efectos de largo término sobre la sociedad y la cultura.

Mientras las de corto plazo son materia de un debate centrado en diversos temas tales como la pasividad del receptor, los elementos emocionales de la comunicación, el control social sobre cuestiones que implican una opción ética, la eventual pérdida de racionalidad y la capacidad simbólica dentro de una cultura iconográfica; los efectos de largo plazo proponen otras respuestas donde se incorporan el cambio cultural y social, la internalización de pautas sociales, el aprendizaje de requerimientos sociales y sus implicaciones positivas o negativas socializadas a través de mediáticas lecciones incidentales, y por último, las interpretaciones e ideas compartidas junto a las evaluaciones de categorías sociales que implican la creación de significados como la influencia sobre los comportamientos.

Apreciaciones coincidentes con la hipótesis de la “agenda setting” al respecto *“como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas”* (Shaw, 1979. Citado por WOLF, Mauro, 1985, 1996, 163)

Posteriormente llegaría la progresiva imposición del mundo digital una vez que fue inventada la primera computadora digital en los '40. Pero la verdadera inflexión a nivel de la comunicación de masas comenzaría en la década del '70 con la aparición de la computadora personal. Las nuevas tecnologías y aplicaciones que surgieron de la PC junto al desarrollo de la red Internet de la mano del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), fueron construyendo una nueva fuente de información que además de permitir la rápida circulación de información convirtió en interactiva la relación emisor - receptor, uniendo imagen y sonido, lectura y escritura.. Y la tendencia parece ser la de un incremento exponencial de este desarrollo.

Una nueva forma de comunicación, binaria y digital había vuelto a definir el cuadro de situación a partir de la creciente significación de la computación y el desarrollo de los multimedia hechos posibles gracias a la “lingua franca de los bits” en palabras de Nicholas Negroponte. (Negroponte, Nicholas, 1998, 71) Gracias a éstos la imagen y el sonido, el espacio y el tiempo adquirirían nuevo sentido como la relación emisor-receptor se transformaría en relación interactiva.

Dentro del esquema que tan bien plantea U. Eco entre apocalípticos e integrados se sitúa Negroponte cuando expresa *“Hay gente que se preocupa por la división social entre ‘informados’ y los ‘desinformados’, los ricos y los pobres en información, el Primer y el Tercer Mundo. Pero la división cultural real que se va a producir, será de tipo generacional...La computación ya no sólo tiene que ver con computadoras. Tiene que ver con la vida...Los medios masivos serán redefinidos por sistemas para la transmisión y recepción de información.....El planeta digital parecerá del tamaño de la cabeza de un alfiler. A medida que nos interconectemos, muchos de los valores de una nación-estado dejarán lugar a los valores de las comunidades electrónicas que serán a la vez, más grandes y más pequeñas. Socialmente nos relacionaremos en forma de comunidades digitales, en las que el espacio físico será irrelevante y el tiempo desempeñará un rol diferente”* (Negroponte, N., 1998, 14-15)

Desde esta perspectiva, entonces, el aforismo de Luhman cambia *“En el mundo digital, el medio no es el mensaje. Es la encarnación del mismo. Un mensaje puede tener diversas encarnaciones, que derivan automáticamente de los mismos datos”*. (Negroponte, N., 79)

En este contexto la ilusión del progreso indefinido y la idea del curso unitario de la historia es puesta a prueba por el pensamiento posmoderno donde la ironía desacraliza al pasado incorporándolo al presente. (Vattimo, G, 1987) El pensamiento posmoderno cuestiona esta idea de desarrollo unitario. Por lo contrario tiende a conciliar los cambios. La aparente dicotomía entre perfección o Apocalipsis que nutría la omnipotencia y la imposición se ha ido desdibujando ocupando su lugar la idea de la conciliación y, por este camino, del pensamiento débil con la reducción de la subjetividad.

Desde esta nueva atalaya conciliadora, irónica, menos pasional, menos intensa, los medios de comunicación tienen una nueva función. Ya no sólo informan noticias sino que concilian el pasado con el presente, se trata de una simultaneidad de presencias hecha posible por la informática. *“Recoger y distribuir información es el gran tema”* diría Vattimo. *“Convertir átomos en bits”* –de libros, de diarios, de música, de películas del pasado y del presente- probablemente agregaría N. Negroponte. Desde este lugar, el policen-

trismo, la idea de conciliación de los diferentes parece una explicación del mundo más extensa que el unicentrismo. Es que como decía Walter Benjamín la historia tiene un curso unitario sólo para los vencedores.

Actualmente en el campo de las comunicaciones la búsqueda de la construcción de sentido aborda un nuevo desafío que por el momento no reconoce límites políticos ni jurídicos.. Desde los '90 una nueva extensión de la comunicación, la World Wide Web (W.W.W) replanteó los originarios objetivos para los que había sido creada en el marco de la Guerra Fría por más que se hubiera desarrollado ya hace 20 años en centros de investigación y universidades de Estados Unidos

De ahí que, la convergencia entre un mundo digitalizado y global, los medios de comunicación de masas escritos u audiovisuales y los multimedios plantea nuevos interrogantes que conectan política, sociedad y comunicación atrapando a las investigaciones en la perplejidad, la incertidumbre y las cuestiones dilemáticas recurrentes y justificando, por esto mismo, la continuidad del debate acerca de qué fuente y cuándo construye el 'sentido' a partir del cual se legitiman valores y creencias otorgando validez a un orden.

### **Resonancias políticas de la 'construcción de sentido' mediática**

La visión mediática implica incorporar la idea de tensión entre una comprensión del mundo unicéntrica y otra policéntrica.

La idea unicéntrica se afirmó en términos mediáticos en los anticipados términos de Marshall McLuhan acerca de la configuración de una 'Aldea global' donde el compartido espacio electrónico acústico constituiría el cemento del revival de la aldea primitiva. Es que la aldea global había presentado a su nuevo intérprete - la televisión- que entre los '20 y los '50 se constituiría en el referente de la sociedad de masas pretendiendo unificar la captación de 'sentido'.

A nivel sociológico-político el impacto implica volver a pensar categorías analíticas tales como Estado, sociedad y comunidad porque aparecen contrapuestas a este proyecto digitalizado global.

Por otra parte, esa misma masificación de la cultura con su escisión entre cultos y consumidores de cultura es la que nutriría la desencantada teoría de la opinión pública de J. Habermas donde el mero encuentro social cultural habría sustituido al pensamiento y la posibilidad de deliberación racional. (Habermas, Jurgen, 1962, 1994)

No obstante ello, pronto aquella teoría recibiría su contestación. Argumento y contraargumento también podían ser enfrentados en la visión de Umberto Eco que se desplegó en un típico juego de verificación y falsación. Ésta, de un modo simplificador a los fines explicativos, se desarrolló en una contraposición que de entrada advirtió sus flancos débiles dada su construcción como "conceptos fetiches". Se trataba de la disyuntiva: apocalípticos o integrados. (Eco, Umberto, 1965, 1965, 1999).

¿Cuál es la 'construcción de sentido' que reconocerían los apocalípticos? Sólo el que pudieran captar los sectores ilustrados de la sociedad. La cara bifronte de esta cultura la desarrollarían los 'integrados' minimizando los efectos de la masificación. Aún así, estas explicaciones polares acerca del mundo de la cultura contemporánea no satisfacen a Eco. Demanda a los intelectuales la continuidad de la función crítica que a veces resignan tras la banalización o consentidas absorciones, sustrayéndose al compromiso.

Concluyendo "*A nivel de una circulación de las ideas, no sucede nunca que una idea, aún puesta en circulación aisladamente, se transforme en punto de referencia estático de deseos ya pacificados: ocurre a la inversa, exige una ampliación de la discusión...De ello se desprende la necesidad de una intervención activa de las comunidades culturales en la esfera de las comunicaciones de masa. El silencio no es protesta, es complicidad; es negarse al compromiso*" (Eco, Umberto, 1999,68)

En este contexto de la cultura de masas las explicaciones del mundo polares míticas se desenvuelven en el estadio contemporáneo en otros vectores contrapuestos. Mientras la idea de "aldea global" indica la vigencia de un principio unicéntrico, los conflictos generados por minorías excluidas o excluyentes centradas en su sentimiento de pertenencia también nos revelan la continuidad explicativa del principio policéntri-

co reflejándose a su vez en la existencia de sociedades abiertas y sociedades cerradas. Las primeras, sujetas al cambio y la deliberación, capaces de transformarse logrando una coexistencia plural; las segundas, utópicas, perfectas y defensivas contra el diferente y toda posibilidad de cambio. E incluso, dentro de este dilema universalismo-particularismo queda implícita la existencia de contraculturas que manifiestan la heterogeneidad, la complejidad social que pone en cuestión al mentado universalismo.

Una vez más la 'construcción de sentido' se nos revela como una tarea inacabada e inacabable que alternativamente se ordena institucionalmente y se quiebra en nuevos cuestionamientos que reinstalan la filosofía como reflexión y la política como realización.

Luego de este rastillaje quedan ubicados los medios de comunicación de masas como una fuente de significados, valores y normas, de creación o resignificación de creencias desde sus tres vertientes de acercamiento: la cognitiva, la afectiva y la evaluativa.

En el largo plazo, huelga decirlo, pueden también conectarse con la dimensión política y la construcción consensual de un orden dado. En este punto, es válido interrogarnos sobre el efecto que los medios de comunicación de masas sobre la sociedad y la cultura, considerándolos una eventual interpretación, construcción de sentido, a cuestiones de raíz política como la legitimación tanto de un orden dado, como de políticas específicas, actores políticos o minorías que, por su intermedio, logran alcanzar estatura política.

Estas interpretaciones de los efectos de los medios van más allá de lo que puede confirmarse empíricamente. Esto es, son influencias y efectos que no se revelan en experimentos de corto plazo o encuestas aisladas. Son efectos acumulativos, indirectos y de largo plazo.

Desde una perspectiva política su influencia en la construcción del 'sentido' a través del cual se explica la cultura política, como cogniciones, evaluaciones y afectos, puede ir configurando creencias sobre la validez de un orden político, la legitimidad de sus procedimientos y autoridades y la de sus valores fundamentales apareciendo por tanto como una cuestión que no podríamos sustraer al examen. En el tema que nos ocupa la construcción simbólica de la realidad a través de los medios implicaría esta posibilidad de sostener o rechazar las creencias y valores sobre las que se funda la legitimidad de un orden sin que esto implique partir de la suposición de una teoría conspirativa ni de una acción deliberada del periodismo, pero donde los efectos a largo plazo, acumulativos e indirectos cumplirían un papel en la construcción – o no – del consenso. De ahí también la asociación de la libertad con el principio de responsabilidad.

Para concluir, como antaño en las sociedades arcaicas el mito cumplió un papel en la interpretación del mundo ese espacio debe incluir hoy, en el tiempo de las sociedades de la información, la dimensión mediática, como una de las vertientes a través de las cuales se construye tanto el 'sentido' del orden, fundante de las relaciones sociales, de su validez e institucionalización, como se tiende a quebrar a las sociedades cerradas convirtiéndolas en sociedades abiertas a la información, a la reflexión y al cambio.

**Fuentes bibliográficas**

ALMOND, Gabriel, **Una disciplina segmentada, Escuelas y corrientes en las ciencias políticas**, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

CASTORIADIS, Cornelius, **La democracia como procedimiento y como régimen**. Ponencia del encuentro internacional "La estrategia democrática", Roma, febrero de 1994. En: <http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/1664/Castor.htm>. Ver también su glosario en <http://www.magma-net.com.ar/política.htm>

ECO, Umberto, **Apocalípticos e integrados**, Lumen, Barcelona, 1965, 1999.

DE FLEUR Melvin L., DENNIS, Everette E., **Understanding mass communication**, Houghton Mifflin, Boston, 1991.

DURHAM PETERS John – ROTHENBUHLER, Eric W. **Más allá del temor a las imágenes. La realidad de la construcción**. En: VEYRAT-MASSON, Isabel –DAYAN Daniel (comps.) **Espacios públicos en imágenes**, Colección El mamífero parlante, Gedisa, Barcelona, 1997.

HABERMAS, Jurgen, **Historia y crítica de la opinión pública**, Gili, Barcelona, 1994, primera edición alemana 1962.

KIRK, G.S.: **Naturaleza de los mitos**, Labor, Barcelona, 1992, edición inglesa 1974.

MC LUHAN, Marshall, FIORE, Quentin, **El medio es el mensaje. Un inventario de efectos**. Paidós Ibérica, Barcelona, 1988, 1997,

NEGROPONTE; Nicholas, **Ser Digital**, Atlántida, Buenos Aires, 1998.

NOELLE-NEUMANN, Elisabeth, **La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social**, Paidós, Barcelona, 1995.

TÖNNIES, Ferdinand, **Comunidad y Sociedad**, Losada, Buenos Aires, 1947.

VATTIMO G., **'La posmodernidad o la transformación de las utopías'**. Entrevista con F. Fèvre, Cultura y Nación, Clarín, Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.

VERÓN, Eliseo, **Mediatización de lo político, Estrategias, actores y construcción de colectivos**. En: GAUTHIER, Gilles, GOSSSELIN, André y MOUCHON, Jean (comps.) **Comunicación y política**, Colección El mamífero parlante. Gedisa, Barcelona, 1998.

WEBER, Max, **Economía y Sociedad**, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

WOLF, Mario, **La investigación de la comunicación de masas, crítica y perspectivas**, Paidós, Barcelona – México, 1985, 1996.



## Sociedad, comunicación y mitos





## La ciudadanía en las nuevas democracias

Isidoro Cheresky

Una dificultad no menor en un estudio de la cultura política en América Latina, tiene que ver con el referente de legitimidad de las democracias emergentes y que actualmente se podría formular en los siguientes términos: ¿cultura política popular? o bien ¿cultura política ciudadana?

Tras la diferencia terminológica se ocultan los signos de una transformación sustancial que se ha producido en la vida política de las sociedades contemporáneas y en particular de las latinoamericanas.

La referencia al pueblo ha sido característica del ciclo que podríamos llamar por convención la sociedad industrial y que correspondería en términos de la organización al período al que B. Manin se refiere como «democracia de partidos». El pueblo es una categoría que alude a la unidad del actor depositario de la legitimidad. Esta unidad que presupone comunidad de intereses derivados de una presunta homogeneidad social concibe la voluntad política como enunciación de esa sustancia y en ese sentido el pueblo es una referencia prepolítica: el pueblo está ya dado y es expresado en el plano público por el líder que lo encarna o las vanguardias políticas que lo representan «objetivamente». Aunque estas variantes de la encarnación del pueblo se excluyen una de las otras.

En las democracias maduras esta identidad del pueblo, la pretensión de constituirlo en una referencia sustancial estuvo limitada por el marco de pluralismo político que hacía que el pueblo fuera un horizonte nunca alcanzado por lo que las fuerzas que procuraban dar realidad a su unidad (lo que hubiese conllevado la desaparición del pluralismo) reconocían -voluntaria o forzosamente- un marco competitivo de democracia liberal y la división constitutiva que ella comporta. Pero en otras sociedades, y en particular en algunas latinoamericanas adquirió centralidad la figura del pueblo populista. En este caso la fuente de legitimidad era la de un pueblo en acto que irrumpía en la escena política desplazando las instituciones republicanas de división de poderes y garantías de derechos allí donde existían e imponiendo la regla de un mayoritarismo que reducía al mínimo o excluía la competencia política. Es decir, que la voluntad política, allí donde la figura del pueblo populista adquirió centralidad como fuente de legitimidad, carecía de condiciones para formarse. La figura central que ilustraba el paradigma populista es el de la relación líder-masa, en que el pueblo era hablado por el líder, y la masa establecía respecto a él una relación plebiscitaria. Esta figura del pueblo populista tenía con todo una connotación ambivalente puesto que se había constituido sobre la base de una irrupción portadora de demandas igualitaristas en contextos de predominio oligárquico. El pueblo era el otro de la oligarquía y en este sentido el populismo tenía la pretensión de portar el emblema de la restauración o ampliación de derechos democráticos y de hecho en muchos casos ésta se concretizó en el plano social. Pero el populismo implicó una forma específica de opresión política. La presencia popular era la de la movilización y el asentimiento, su escenario el de la plaza bulliciosa o silenciosa. Pero la diversidad política era tildada de disidencia o aún de traición, y en consecuencia inhibida o bien duramente reprimida. El populismo es un régimen de naturaleza democrática antiliberal.

De modo que el advenimiento de proyectos democráticos modernos en los ochenta se las tuvo que ver con el autoritarismo antipopular y en particular con la pretensión que fuera la corporación militar la que ocupara el lugar de la fuente de legitimidad pretendiendo oponer una legitimidad nacional a una legitimidad popular, pero también con una tradición democrática populista y a veces de vanguardias revolucionarias, que se había constituido en oposición a las libertades y los derechos políticos y civiles.

El término ciudadanía alude en cambio a un referente de legitimidad propio a la «secularización» política que adviene con las democracias de la tercera ola<sup>1</sup>. La ciudadanía goza de dos acepciones. Una remite a quienes son partícipes de un conjunto de derechos asociados en primer lugar a la nacionalidad; es decir que en este sentido la ciudadanía constituye un status es decir la designación abstracta de un conjunto de personas titulares de derechos. Otra acepción vinculada a la tradición republicana se refiere a la ciudadanía como la constituida por aquellos que participan activamente (y no sólo en términos electorales) en la vida pública. Pero esta última acepción no es la predominante en el empleo del término en los medios académicos al menos en el contexto latinoamericano.

1. Término empleado por S. Huntington para referirse a la ola de extensión democrática que a su entender se inicia a mediados de los setenta en el sur de Europa para luego extenderse a América Latina y al Este europeo con la disolución del bloque comunista.

En todo caso la ciudadanía a diferencia del pueblo no se presenta como un sujeto sino que debe ser considerada como un espacio en que diferentes estrategias de subjetivación aspiran a la constitución de identidades políticas más o menos permanentes, pero signadas por la contingencia propia de no poder pretender a una sustancialidad constitutiva.

Esta evolución contemporánea está en consecuencia dominada por la descomposición de las relaciones y figuras clásicas. Los partidos políticos no están enraizados en el suelo de subculturas constituidas en torno a identidades sociales bien delimitadas como era el caso en el pasado<sup>2</sup> y este proceso de «caída de lo social» parece darse de un modo quizás más acentuado en las nuevas democracias que en las democracias maduras.

El soberano se ha ausentado de sus figuraciones características en beneficio de formas compatibles con la crisis del corporativismo, el retiro del protagonista popular y aún de los individuos de la vida pública activa y de expansión del individualismo, traducido en un incremento de la energía dedicada a los asuntos privados<sup>3</sup>.

Los medios de comunicación se han transformado en un pilar de una nueva vida pública en la medida en que son aptos para suministrar vínculos sustitutivos de aquellos que entraron en crisis. Pero ¿en qué consiste esta centralidad de los medios de comunicación? Por supuesto en que hay una unificación de los circuitos de información que provee una fuente común de información, cada vez más centrada en la imagen, a una ciudadanía que en el pasado se «informaba» por medios más vinculados a subculturas, por vía de los partidos a los que pertenecía o simpatizaba o por otros recursos particularistas. Pero por sobre todo los medios han dejado de ser sólo canales para vehicular lo que sucede «afuera» para ser crecientemente una arena de producción de acontecimientos y de selección de liderazgos<sup>4</sup>. Los partidos políticos en consecuencia han visto redefinidas sus funciones. Permanecen como organizadores de la competencia y eventualmente centros de iniciativas, pero delimitados por esta nueva función de los medios y por los liderazgos que estos fomentan. Pues en efecto cada vez tienen más peso los líderes de opinión, es decir aquellos que han conquistado una popularidad en la escena comunicativa y que relegan a los tradicionales líderes partidarios sostenidos por las estructuras partidarias. La centralidad de las elecciones en el desenvolvimiento de la vida política ha acentuado el peso de los candidatos-estrella que son los líderes de opinión, y es con frecuencia en torno a éstos que se constituyen centros informales de decisión que desplazan a las instancias tradicionales de decisión partidaria y a los líderes que se sostienen en ellas.

De modo que al advenimiento de la ciudadanía postpopulista puede ser interpretada en el contexto de una nueva arena pública dominada por los medios de comunicación, y en que la ciudadanía aparece esencialmente a través de dos momentos complementarios: audiencia de los medios y opinión pública constituida por los sondeos de opinión.

Esta figura bifronte tiene un estatuto paradójico. La audiencia comporta una posición pasiva que no participa de la deliberación orquestada desde los medios -paneles pluralistas, entrevistas en las que periodista encarna las inquietudes o las críticas de la audiencia- si no es por la vía interpósita de la identificación o de nuevas formas restringidas y de sesgo publicitario de intervención (como el televoto), y la opinión pública es un pseudo sujeto construido por las agencias de marketing por medio de encuestas que ofrecen necesariamente a los miembros de la sociedad un espejo fraguado<sup>5</sup>. Pero hay una contrapartida a lo apuntado: la audiencia es pasiva pero no manipulable al menos no completamente aún confinada a ese estadio que puede ser considerado como «grado cero de la ciudadanía» y goza de una información abundante y variada. De hecho las continuas mediciones que constituyen la mencionada opinión pública vía sondeos

2. Ver al respecto la descripción que ofrece B. Manin de la metamorfosis de la representación en «Principes du gouvernement représentatif», Calmann-levy, 1997.

3. Para P. Rosanvallon la crisis de la representación incluyó la crisis de la figuración del pueblo por lo que la política contemporánea estaría signada por la búsqueda de identidad siendo la opinión pública construida por los sondeos de opinión una de los recursos para paliar el mencionado déficit. Ver P. Rosanvallon, *Le peuple introuvable*, Gallimard, 1998. Especialmente las Conclusiones.

4. El informe de Rojas Ríos contribuye creativamente a describir el «mediacentrismo» y la construcción de una realidad propia que comporta. Asimismo plantea críticamente las consecuencias que acarrea para la vida política.

5. Sobre las condiciones en que los sondeos de opinión ofrecen una percepción de la opinión pública, condicionada por los procedimientos con los que se llevan a cabo esas mediciones y sobre el desplazamiento que se opera entre el estado presente de las actitudes que se figuran en tanto que la pretensión es efectuar pronósticos, ver D. Wolton, *Penser la communication*, Flammarion, 1997.

revelan el grado de incertezas de los líderes políticos sobre la evolución de las opiniones y de la disposición electoral. Los dirigentes políticos se han liberado de las restricciones y compromisos que en el pasado constituían las estructuras partidarias y las corporaciones sociales, pero tampoco cuentan con ellas -al menos no con la intensidad de antaño- para diagnosticar las tendencias sociales e influir sobre ellas. En ese sentido los líderes están más que nunca a la merced de la opinión pública. Esta se conforma como un paliativo a la baja participación y constituye en cambio un pseudo sujeto que resulta de las mediciones de opinión; pero sin embargo de ella están pendientes gobernantes y aspirantes al poder.

Esta centralidad de la opinión pública genera un ersatz de democracia permanente y directa. La función especular de la construcción de la opinión pública permite a los individuos reconocerse en alguna forma de representación colectiva y agregar algo a la mera abstracción infigurable de su condición de ciudadanos votantes y eventualmente elegibles. Las encuestas aunque distan de ser una expresión neutra de la opinión suministran no sólo índices de popularidad de los líderes, sino actitudes sobre temas específicos y preferencias respecto a valores y con ello dan alguna consistencia mayor a la representación del soberano. Es en este sentido que puede reconocerse que la opinión pública se ha desplazado de una función política a una función social<sup>6</sup>.

La arena pública que estamos tratando tiene una centralidad tal que buena parte de la vida social institucional y asociativa se desenvuelve con modalidades adaptadas a la visibilidad y amplificación que supone su captación por los mass media.

A la vez estudios de diversas perspectivas han coincidido en la amenaza que constituye para la vida pública el creciente dominio de los medios de comunicación, y de la televisión en particular, ya no sólo por las razones provenientes de su funcionamiento interno que producen efectos extraordinarios de homogeneización y simplificación<sup>7</sup>, sino porque los medios producen una selección legitimadora-deslegitimadora que definen un «in» conformado por aquellos que acceden a la visibilidad mediática y un «out» de aquellos otros que son excluidos de la misma. Con la eventual propensión a la ivolencai de los excluidos de la atención pública en su escena más reconocida.

La arena política en la que los medios de comunicación y medición ocupan un lugar tan central constituye una realidad ineludible para examinar la situación actual de los individuos ciudadanos, aunque no se trata de una realidad ni exhaustiva ni inmodificable.

En las sociedades contemporáneas y en alguna medida también en América Latina existe alguna forma de sociedad civil, es decir de ciudadanía activa. Esta sociedad civil no se sustrae al poderío de los medios pero, con frecuencia, tiene la capacidad de producir acontecimientos por fuera del consenso mediático y de ese modo valerse de los mass media desde una fuente independiente, en la definición de la agenda pública. Las modalidades de actividad ciudadana que se han expandido en los últimos años no tienen las características de los movimientos sociales de los años sesenta o setenta. En varias sociedades de la región se ha visto aparecer grupos de intervención pública novedosos: se trata de grupos de activistas poco numerosos pero que promueven temas que adquieren una amplia legitimación en la sociedad, por lo que gozan de una representación virtual que da resonancia a sus acciones y pronunciamientos. Con frecuencia su acción pública es paralela a la iniciación de reclamos judiciales. También se han desarrollado formas de acción pública movilizadas y masivas pero estos movimientos se han focalizado generalmente en torno a temas puntuales y se han disuelto una vez alcanzado su propósito.

En cuanto a la asociatividad más permanente con finalidades públicas, ésta ha sido en parte identificada con las ONG y su significación en la vida pública parece ser muy variable en los diferentes países de la región. Muchas de estas formas asociativas aunque de carácter voluntario tienen por propósito la atención a problemas específicos de la población. El determinar en qué medida estas asociaciones así como otras cuya finalidad es la autoayuda forman parte de la sociedad civil significativa para la vida pública plantea un problema conceptual pendiente.

6. Ver al respecto P. Rosasvallón, *Le peuple entrouvable...*, op. cit.

7. Autores de perspectivas distintas como D. Wolton, *Penser la communication*, op. cit. y P. Bourdieu, *Sobre la televisión*, Anagrama, 1998, coinciden en señalar como el medio televisivo en particular constituye un microclima de representaciones y valores que legitima ciertas ideas y excluye otras. En lo que se refiere al mensaje político en particular, la televisión requiere una simplificación y brevedad inapropiada a la complejidad de los temas políticos.

De todos modos pareciera que en una apreciación global la insistencia de la literatura crítica que ha puesto énfasis en que la sociedad (o la sociedad civil) constituiría la contraparte del mercado en expansión, es decir la de un ámbito no mercantil en donde la asociatividad preserve otros valores entre ellos el de la solidaridad<sup>8</sup>, debería al menos para un análisis en términos de cultura política y vida pública ser afinado y prestarse particular atención a la posibilidad que en el ámbito público se desarrolle una asociatividad que sea contrapeso del espacio público mediático y que no se remita tan solo a instituciones que están a caballo entre el área mediática y un ámbito social más amplio como es el caso de los partidos políticos y los sindicatos.

### Ciudadanía y derechos

Para ver con mayor amplitud los temas ciudadanos se puede adoptar una perspectiva alejada de la relación entre medios de comunicación y política y de la constitución de un nuevo tipo de opinión pública.

La ciudadanía desde el punto de vista de su status en términos de derechos se ha visto considerablemente alterada.

Para captar la evolución reciente debe en primer lugar percibirse que el proceso de democratización ha aparejado una centralidad de los derechos políticos, pues como se ha visto las elecciones son como nunca lo fueron en el pasado la consagración de la legitimidad del poder. Esta profundización y centralidad de los derechos políticos tiene un vasto alcance. En primer lugar la legitimidad electoral ha aparejado una valorización del voto. Desde el punto de vista de las fuerzas políticas en competencia el voto es cada vez menos expresivo de una identidad y también su conquista por recursos clientelistas está en retroceso, por lo que las campañas electorales cuentan tanto más cuanto que reina la incertidumbre sobre los resultados y ellos dependerán de lo sucedido en su transcurso.

La valorización del voto es en consecuencia expresión de una creciente autonomía de los ciudadanos respecto a las identidades partidarias. El voto no es sólo fluctuante entre una elección y otra, sino que puede variar y de hecho varía en algunos casos fuertemente según el nivel institucional (local, regional, nacional) de que se trate. Esta valorización de los procesos electorales se ha traducido en demandas referidas a la ingeniería electoral que cuestionan los dispositivos que dejan excesivamente en manos de los partidos la definición de las candidaturas (el cuestionamiento mayor se dirige a las listas sábana). En este sentido debe constatar que el ejercicio ciudadano de los derechos electorales también se ha extendido con la difusión de las elecciones primarias (abiertas o cerradas) por medio de las cuales el espectro de ciudadanos que intervienen en la preselección de candidatos partidarios es cada vez mayor<sup>9</sup>. Es cierto que a la vez se ha esbozado una tendencia en sentido contrario constituida por quienes dan la espalda a la participación mínima, es decir electoral, y esta tendencia aparece en franco incremento.

Pero, paralelamente a la extensión de los derechos políticos se ha verificado una tendencia pronunciada al retroceso en los derechos sociales. Esta tendencia incluye tanto la efectividad de los derechos que aseguraba el Estado a través de las políticas públicas y de la provisión de servicios así como las protecciones legales a los trabajadores. Este proceso responde a una multiplicidad de transformaciones: en el mundo del trabajo los cambios técnicos y jurídicos que han introducido la inseguridad respecto a la naturaleza de las actividades a la vez que la inseguridad respecto a las garantías sobre la permanencia en las tareas, en

---

8. Los planteos de la tercera vía y en particular los de A. Guiddens, en *Más allá de la izquierda y la derecha*, La tercera vía y Thierd way and its critics, sostienen la idea de un freno a la completa mercantilización y un ámbito de protección, solidaridad y desarrollo personal basado en las iniciativas individuales y grupales a través del fortalecimiento de la sociedad civil. Aunque esta perspectiva asigna aún algún rol redistributivo y de defensa de derechos universales al Estado, lo esencial consistiría en una intervención pública que ayudara a la reconstitución de los lazos sociales sobre la base de la responsabilidad individual y de la ayuda mutua y no de las grandes acciones redistributivas basadas en un Estado fuerte.

9. El tema de la «transparencia de la política» es una reacción más o menos extendida como respuesta a la desafección ciudadana hacia las instituciones políticas. En algunos casos ello ha dado lugar a proyectos de reforma orientados a reducir o anular la autonomía decisoria de los partidos como es el caso de las elecciones primarias abiertas obligatorias y de la supresión de las listas sábana. Es indudable que hay buenas razones para impulsar una aproximación de los liderazgos y las candidaturas partidarias a la decisión ciudadana, pero ¿hasta qué punto es legítimo reducir en grado extremo las capacidades de una fuerza partidaria de decidir por sí misma los métodos de selección de sus candidatos o de establecer un sistema electoral de circunscripciones que da un carácter totalmente personal a las candidaturas a la vez que suprime toda forma de representación proporcional?

el plano asociativo la vulnerabilidad de los asalariados se ha acentuado en la medida en que se han debilitado las organizaciones sindicales y que su acción corporativa ya no tiene la legitimidad de la que en general gozaba en el pasado.

En tanto que en lo que hace a los derechos políticos parece haberse consolidado el poder ciudadano, con los económicos sociales ha sucedido lo contrario: las actividades se han desreglamentado y la globalización económica ha incrementado el poder de un capital financiero que no encuentra una fuerza que lo contrarreste en el plano político como solía suceder en el pasado. Y la presión para que se desreglamenten los mercados en los países de la región se incrementa bajo la amenaza de la exigencia de los inversionistas. Pero estos mercados también a diferencia del pasado se presentan en muchas situaciones no como actores identificables sino como figuras abstractas resultantes de las decisiones de múltiples agentes dispersos e incontrolables.

Como resultado de la apuntada evolución de los derechos se han delineado tendencias sociales contradictorias. La caída de los gobiernos autoritarios y una reflexión inédita sobre lo sucedido en el pasado había llevado a una extensión de la conciencia de derechos en muchos casos en sociedades en las cuales la idea misma de derecho estaba sumergida por los poderes de facto aún a nivel microsocial. La crisis de la tradición populista y la necesidad de políticas económicas y fiscales de equilibrio requeridas para la integración en un mundo globalizado habían contribuido a crear una idea de bien común que en esas sociedades de movilización pretoriana e inestabilidad política habían introducido un principio regulador prometedor de una mayor estabilidad. Se abrió paso, en muchos casos por primera vez, la idea que los reclamos particulares debían ser compatibles con el bien común y que en consecuencia la mera exhibición de una carencia social no habilitaba para la posibilidad de su superación.

Estas nuevas disposiciones colectivas fueron el sostén de una tendencia de reformismo político y social responsable que en algunos casos logró acceder al poder.

Pero sobre esta nueva predisposición democrática se sobreimpuso un sentimiento de frustración y resignación. El reformismo moderado apareció pronto como inhibido por barreras a la innovación en las políticas sociales provenientes de los mencionados límites que ponían a las políticas nacionales las restricciones de la globalización. De modo que una creciente conciencia de las desigualdades y la percepción de un aumento en la pobreza<sup>11</sup> han conducido a un desencanto extendido puesto que esa conciencia y esa percepción coexisten con el descreimiento en la posibilidad de políticas públicas que reencaucen la distribución de bienes.

Esta situación puede generar un «déficit de representación» que adopte cauces diversos. Una vertiente de reacción social es la emergencia esporádica de protestas de los carenciados. Este tipo de reacciones es característica de la mencionada resignación puesto que no conduce a la formulación de reclamos en términos de derechos y a la búsqueda de soluciones a largo plazo (que con frecuencia simplemente no son percibidas), sino a la búsqueda de paliativos inmediatos o a la satisfacción de demandas puntuales. Estos estallidos aunque no son totalmente espontáneos no adoptan formas organizadas ni dejan tampoco una organización una vez superado el momento del reclamo. Pero el descontento social puede articularse con el cuestionamiento a las instituciones políticas y conducir al derrumbe del sistema institucional.

Finalmente podemos constatar que el centro de atención tiene como foco los derechos civiles. Aunque la preservación del orden público y el crecimiento económico con la expectativa de superar la desocupación son referencias centrales y recurrentes, desde una perspectiva de derechos no son ni los políticos ni los sociales los que ocupan el centro de la escena<sup>12</sup>.

10. Al respecto debe tenerse en cuenta la ya mencionada información reportada por Grave I. Deheza según la cual el abstencionismo alcanzó en 1997 al 30% del electorado.

11. Claramente ilustrado por los datos que suministra el Latinobarómetro.

12. Por supuesto que en muchos de los países de la región el tema más preocupante para la población es el desempleo. Pero las esperanzas de políticas públicas al respecto son limitadas o ausentes, las eventuales mejoras en la situación serían resultado del crecimiento económico recuperado. En ese sentido el apremio del desempleo y de las privaciones sociales no está formulada en la generalidad de los países de la región como una problemática de derechos.

Quizás en la región latinoamericana estos derechos eran los menos desarrollados precisamente porque con frecuencia la democracia se había asociado a reclamos sociales, incluso en detrimento de las libertades públicas. Esta situación puede resumirse en la constatación que el Estado de derecho tenía y tiene un desarrollo insuficiente y más particularmente que la vigencia de la ley y la confiabilidad de la burocracia pública y de las fuerzas de seguridad variaba considerablemente según la condición social de la población concernida y la región<sup>13</sup>.

El desencadenante de esta activación de los derechos civiles ha sido el despliegue del movimiento por los derechos humanos, que con amplitud variable se ha expandido en los países de la región a parir de la resistencia a las dictaduras de los setenta.

La reivindicación del derecho a la vida y la expectativa de garantía de juridicidad que implicaron esos reclamos constituyeron el núcleo de una nueva problemática: la de la preservación de los derechos de los individuos, pero también los de preservación y expansión de la vida social.

Esta conciencia de derechos civiles, en la medida que se difundió, tomó en parte un carácter antipolítico al desconfiar de la posibilidad de un Estado garante y fomentar entonces un retraimiento en ámbitos privados y en la conformación de circuitos protegidos. Ya no se trata en este caso tan solo de la escasa participación en la vida pública o de la caída de la pasión política. Esta tendencia se corresponde con el ya mencionado debilitamiento de la vida asociativa política y de prácticas de reclusión social de los sectores más pudientes<sup>14</sup>.

Esta centralidad de los derechos civiles se expresa también en que los principales reclamos y movilizaciones se han hecho en torno a demandas de esa esfera. Los reclamos contemporáneos por excelencia, y no solo en la región pero probablemente aquí más que en otras latitudes, son en términos de justicia y seguridad. En algunos de los países de la región esos reclamos están atravesados por una significación multicultural de esas dimensiones de justicia y seguridad.

Estos derechos civiles son de formulación compleja por lo que no se presta a soluciones institucionales simples. Los reclamos comunitarios con frecuencia entran en conflicto con la universalidad de ciertos derechos básicos. La demanda de seguridad por su parte puede adoptar significados variados alentando incluso lesiones o restricciones a las garantías individuales.

En definitiva, pareciera que la reivindicación de los derechos civiles ha puesto en evidencia los déficit y reformas pendientes en la región aunque ha impulsado progresos que han redundado en una mayor libertad para las personas. Pero estos derechos fomentan a la vez la diferenciación e incluso la fragmentación. De modo que su expansión si no está compensada por una participación política ciudadana en torno a los problemas nacionales puede conducir a un tipo de democracia de baja o limitada politicidad, en la medida que no se dé cabida a los dilemas más abarcativos de justicia política y social<sup>15</sup>.

---

13. Ver al respecto G. O'Donnell, *Poliarchie and the (un)rule of law in Latin America*, op. cit.

14. A. Guiddens en *Third way and its critics*, op. cit. menciona precisamente dos polos de la exclusión. La conocida exclusión de los de abajo y cuyo epicentro es la desinserción permanente del mercado de trabajo, pero la otra es la voluntariamente adoptada por los sectores más poderosos de los de arriba que se recluyen en barrios reservados en torno a los cuales se organiza un sistema de vida separado.

15. El tema de la relación entre el ámbito local y el nacional está oportunamente planteado en el informe de Rojas Ortuste. Pero quizás no es del todo convincente la propuesta de atribución de valores prioritarios en uno y otro nivel: el ámbito local y municipal abocado a los reclamos igualitarios y el nacional a las libertades públicas.

## Cambio social, familia y anomia





## ¿Es posible quebrar la anomia de una comunidad rural?

### Un trabajo de campo

Marcela Benítez\*

#### 1) Introducción:

Este trabajo surge como un pequeño aporte a un trabajo que se desarrolla en un proyecto mayor, cuyo título es: “*¿El despoblamiento es un proceso irreversible?*”. Este nuevo proyecto de investigación es la continuación de un trabajo de tesis doctoral que reveló, identificó, señaló causas, construyó un modelo teórico de despoblamiento de pequeños poblados rurales y estableció grupos en distintos estadios de riesgo de desaparición.

Teniendo como marco teórico de referencia el aporte sociológico de **Robert K. Merton** (1992), y sus conceptos acerca de la “Estructura social y Anomia”, donde distingue dos tipos de anomia:

Anomia simple: estado de confusión en un grupo o sociedad sometida al antagonismo entre sistemas de valores.

Anomia aguda: es el deterioro y/o la desintegración, de los sistemas de valores, que da por resultado angustias pronunciadas.

Hemos comprobado que los mensajes que emite la sociedad y son recibidos por los integrantes de estas comunidades rurales, producen confusión ya que la propuesta es radicalmente opuesta a la realidad que los rodea y a los valores con los que han crecido.

La confusión, producto de este estado anómico, los lleva a la adopción de algunas conductas que hemos observado en trabajos de campo realizados en este tipo de comunidades y que podrían responder a los títulos de: conformismo, innovación, ritualismo, retraimiento, o rebelión.

También tomamos en cuenta los aportes desde la Geografía, de **Pierre George** con su enfoque demográfico y económico, que postula: “*La causa permanente de las migraciones es la presión demográfica en las regiones cuya renta local no crece con la misma rapidez*”. Explica que al ser mayor el crecimiento vegetativo que el crecimiento de la renta per-cápita se produciría una disminución en la calidad de vida de los habitantes, de lo que se infiere un proceso de “expulsión de la población”. También **Brian Berry** (1971), en su “Geografía de los centros de mercado y distribución al por menor”, trabajo que corresponde al ámbito de la Geografía Económica, propone la necesidad de que se den determinados umbrales mínimos de población para que existan determinados servicios, ya que existe una relación directa entre la rentabilidad y la existencia del servicio.

La hipótesis principal del proyecto marco enuncia que: “*La intervención de las ONG's y de los programas generados por políticas públicas gubernamentales, impedirían el proceso de despoblamiento en los núcleos mencionados, si ellas son diseñadas teniendo en cuenta al sujeto que recibirá la acción y apuntando al desarrollo sostenible de las comunidades*”.

A partir de los avances que se van dando en la tarea, surgen nuevas hipótesis de trabajo como la que hoy nos planteamos: “**¿Es posible quebrar una comunidad rural con características anómicas?**”.

Cuando se planteó la hipótesis del proyecto general, se creyó que se podrían instrumentar mecanismos para que de algún modo las distintas ONG's y Programas del Estado llegaran a los poblados que requerían de su accionar.

El trabajo iniciado durante los primeros meses, donde se identificaron y seleccionaron las organizaciones y programas, donde a posteriori se preparó un cuestionario y se elaboró una encuesta para aplicar sobre ellas, permitió concluir:

\* Licenciada en Geografía; Doctora en Sociología; Investigadora del CONICET; Presidente de RESPONDE., Recuperación Social de Poblados Nacionales que Desaparecen.

- que las ONG's tenían misiones muy acotadas,
- que ninguna de ellas abarcaba aspectos tan variados y en su conjunto tan amplios, como el que requerían las pequeñas comunidades rurales,
- que del gran universo de ONG's que trabajaban en Argentina, sólo una pequeña parte trabajaba en temas relacionados con el ámbito rural,
- que estas últimas mencionadas, estaban desbordadas por las demandas de la población a la que ya asistían,
- que sólo existiría la posibilidad de llegar a estos poblados, (y éste es punto de coincidencia con los programas nacionales), para temas puntuales y siempre y cuando hubiera otra organización no gubernamental trabajando en ella.

Esta situación forzó a esta investigadora en la necesidad de crear una organización de estas características para asegurar la llegada de las ONG y programas nacionales.

Fue así como nació "RESPONDE, Recuperación Social de Poblados Nacionales que Desaparecen", con la idea de asumir una misión simplemente de articulación.

Una vez más las situaciones planteadas a partir de su constitución, entre las que se destacan el vacío de contenido y aplicación real de acciones sobre los destinatarios, tanto de la mayor parte de las organizaciones como los de los programas nacionales, más preocupadas por elaborar grandes propuestas de proyectos tentadores para la obtención de fondos internacionales, que si se conseguían, (si es que antes no consumían todo su tiempo en obtenerlos), se perdían la mayor parte de ellos en los bolsillos de los profesionales en concepto de honorarios, viáticos, gastos, equipamiento, papelería, compra de bibliografía, etc., etc., y al destinatario, sujeto principal del proyecto, sólo y con suerte, una pequeña parte.

Esta lamentable y egoísta realidad que tejemos todos los días los argentinos, exigió la consolidación de un rol de mayor protagonismo por parte de esta nueva ONG, que favoreciera y asegurara la llegada de cualquier acción que se implementara a partir de ella.

El trabajo que presentamos hoy, son las primeras conclusiones obtenidas a partir de la llegada de RESPONDE a dos poblados considerados "en vías de desaparición" y el trabajo con sus comunidades.

## 2) Los poblados

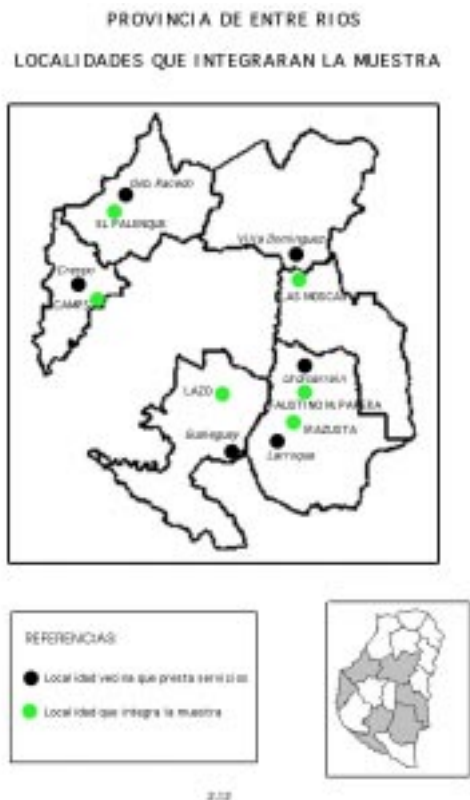
La selección de los poblados fue planteada en el trabajo general, se preveía tomar una muestra experimental de seis localidades de la provincia de Entre Ríos, incluidos en el listado de "en vías de desaparición" (Benítez, 1992). Ellos deberían reunir aquellas características geográficas, locacionales, fundacionales y poblacionales que **representen**, de acuerdo a investigaciones anteriormente realizadas, la mayoría de situaciones registradas en la totalidad de este tipo de poblados. Estos criterios de selección otorgarían validez a la elección de la muestra

Se seleccionarían tres pares de comunidades de acuerdo al tamaño de su población, el motivo de fundación, el tipo de camino sobre el que se localizaran, la distancia a la localidad que le presta servicios, la disponibilidad de transporte público y su distancia al asfalto.

En cada uno de los pares de los poblados elegidos, (en adelante: "p.e."), se provocaría la llegada de Organizaciones no Gubernamentales de acción comunitaria y de Programas de Ayuda gubernamentales, los otros tres, actuarían como "poblados testigo", (en adelante: "p.t.").

Al presente sólo se realizaron las encuestas iniciales en la totalidad de los poblados, se iniciaron acciones en dos de los "p.e." y se logró la llegada de un programa nacional en sólo uno de ellos.

A continuación presentamos un mapa donde se identifican los poblados y un cuadro con las condiciones de población y su situación geográfica.



Fuente: elaboración propia.

**LOCALIDADES QUE INTEGRARÁN LA MUESTRA**

LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	Censo 1970	Censo 1980	Censo 1991	MOTIVO FUNDACION	LOC. CAMINO	DIST. LOC. VECINA	TRANSPORTE	DIST. ASFALTO
LAS MOSCAS	Uruguay	529	482	454	Colonia agrícola Est. FC	Tierra	11 km. Villa Domínguez	Omnibus	31km.
IRAZUSTA	Gualeguaychú	538	469	442	actividad agrícola ganadera. Est. FC.	Tierra	19 km. Larroque	Tren	18 Km.
FAUSTINOM. PARERA	Gualeguaychú	294	202	162	actividad agrícola ganadera. Est. FC.	Tierra	15 Km. Urdinarrain	No	14 km.
LAZO	Gualeguay	214	200	161	actividad agrícola ganadera. Est. FC.	Tierra	35 km. Gualeguay	No	9km.
3	Diamante	175	113	59	actividad agrícola ganadera. Est. FC.	Tierra	8 Km. Crespo	En ruta	2 Km.
ENQUE	Paraná	162	160	67	actividad ganadera. Est. FC.	Tierra	10 km Gob. Racedo	En ruta	2 km.

### 3) Las comunidades elegidas

#### 3.1) El pueblo de Irazusta .

##### Antecedentes:

Irazusta nació como estación de tren del FC Urquiza a fines del siglo XIX. A partir de allí su pueblo creció llegando a tener una población de 1500<sup>1</sup> habitantes y su actividad económica estuvo ligada al paso del ferrocarril y al trabajo de los colonos.

*“El pueblo en sus épocas de esplendor (año 1920), llegó a contar con siete almacenes, tres herrerías, una carpintería, dos peluquerías, una panadería, una fonda, un depósito de harinas y otro de cereales, dos ferreterías, cuatro tiendas, dos zapaterías y hasta contaron con el asesoramiento jurídico de un abogado.”<sup>2</sup>*

Su estación fue cerrada en el año 1993<sup>3</sup>, lo que ocasionó grandes inconvenientes para la población y su producción.

Según el censo del año 1991, Irazusta contaba con 442 habitantes<sup>4</sup>; había perdido el 6% de su población con respecto al censo de 1980, dicha tendencia continuó en descenso según cifra estimativa dada por el Presidente de la Junta de Gobierno, y significaría una disminución del 12% en los últimos once años.

Antes de realizarse efectivamente la llegada a Irazusta (julio de 1999), se inició una relación epistolar, (estas cartas se adjuntarán al proyecto general, próximo informe CONICET), buscando actualizar información recogida durante el trabajo de campo realizado en 1991. La primera carta, de presentación, (marzo de 1991), estaba dirigida a la Junta de Gobierno y a la comunidad en general, adjuntaba una cartilla de Auto-diagnóstico, para que la comunidad se reuniera y definiera sus principales problemas, causas, soluciones intentadas, etc..

La respuesta demoró dos meses, fue breve e incompleta. Esto nos llevó a pensar que el material enviado había sido difícil de comprender o de contestar.

Se envió una segunda carta, simplificando al máximo el lenguaje usado, lo que demandó volver a escribir las preguntas. La respuesta fue completa y satisfactoria.

A partir de una relación ya iniciada, comenzaron a hacerse los arreglos para la visita de RESPONDE a Irazusta, que consistiría en la realización de una encuesta y una jornada de dos días adicionales para trabajar con la comunidad.

##### La encuesta

La encuesta de población y vivienda, buscaba conocer el perfil socio económico de la población. Se realizó una muestra al azar del 54% sobre el total de población, que comprendió 79 hogares y 236 personas. Los resultados fueron los siguientes:

- La composición de la población según el sexo fue:  
Varones: 120  
Mujeres: 116
- La composición según grupos de edad :  
Menores de 14 años : 21 %,  
Entre 14 y 65 años: 59 %  
Mayores de 65 años : 20 %

<sup>1</sup> Alrededor del año 1935, según testimonio pobladores, trabajo de campo, 1991.

<sup>2</sup> Testimonios del primer trabajo de campo en Irazusta, año 1991.

<sup>3</sup> Testimonios de pobladores de Irazusta, año 1999.

<sup>4</sup> Censo Nac. de Población 1991. Tabulados inéditos. INDEC

En cuanto a la infraestructura educativa, disponen de dos establecimientos:

Escuela n° 19 Daniel Elías.  
Escuela N° 116 , Julio Irazusta.

En la localidad hay nivel inicial, EGB 1, EGB 2, EGB 3, y Polimodal .

- Sobre 91 adultos encuestados, mayores de 21 años:  
El 64 % no había terminado sus estudios primarios.  
De ellos casi el 13 % es prácticamente analfabeto.

Con respecto al área Salud, equipamiento y atención: hay una Sala de Primeros Auxilios en donde el médico, procedente de Larroque, concurre una vez a la semana cuando los caminos lo permiten, atiende a la población de Irazusta y también a los pacientes que llegan de zonas rurales aledañas. Su permanencia en el lugar es de menos de una hora según testimonio de los pobladores, y ocasiona la queja de los mismos. Carecen del servicio de Odontología, no tienen ambulancia y tampoco donde adquirir medicamentos.

- En el último año, la población encuestada resolvió de la siguiente manera los gastos de Salud:  
A través de Obra social: 33%  
Pagando por su cuenta: 16%  
En forma gratuita: 51%  
No tuvo gastos: 1%
- Respecto a la “ocupación de la población”, los resultados fueron los siguientes:  
Tiene trabajo en forma permanente el 24%, predominando las tareas vinculadas a la administración pública.  
Trabajadores temporarios y desocupados, alcanza el 44%.  
Los jubilados o pensionados representan el 14 % ,  
Los menores de edad el 19%.
- El nivel de ingresos de las 79 familias encuestadas se distribuye de la siguiente manera:  
Línea de Indigencia: 66% de los hogares.  
El 14% tiene un ingreso menor a 100 pesos mensuales,  
En el 52 % de los casos su ingreso se encontraría entre 100 y 330 pesos.

Línea de Pobreza: 34% de los hogares.

En el 34 % de los casos su ingreso sería mayor a 400 pesos, pero menor al monto señalado para adquirir una canasta familiar.

Los resultados obtenidos respecto a “**Vivienda**” fueron los siguientes:

- Tipo de vivienda:  
Casa de material: 88%  
Vivienda precaria: 12%
- Instalaciones sanitarias:  
Baño instalado con inodoro: 86%  
Retrete por fuera de la vivienda: 14%
- Servicio de electricidad:  
El 97% de los hogares tiene luz eléctrica.  
El 3% no tiene.
- Procedencia del agua:  
Por cañería: 94%  
Por perforación: 5%  
Otra: 1%

- Telefonía:  
Hogares con teléfono de red: 23%  
Hogares con teléfono celular: 4%  
Hogares sin teléfono: 73%, concurren a la cabina pública

En cuanto al **transporte**, sólo disponen de un colectivo viejo, al que el camino contribuye a su deterioro. Este realiza un viaje diario a la ciudad de Larroque.

En cuanto a las instituciones, organizaciones, etc. de Irazusta, al margen de los establecimientos educativos, Sala de Primeros Auxilios y Junta de Gobierno ya mencionados, funciona la Comisión Club San Martín (sin instalaciones deportivas, sólo cantina y salón), una comisaría (el edificio se había destruido, el policía tuvo que mudarse a la estación de FC, pero sin teléfono resultaba difícil desempeñar su tarea. Hay una capilla católica "Medalla Milagrosa", con un sacerdote que los visita cada tanto. Otra iglesia es la "evangélica Río de la Plata", y representa la comunidad de origen alemán que vive en Irazusta.

Como Cooperativas, funciona la del agua potable.

El jefe de la Junta de Gobierno terminaba su función en diciembre del '99. Su actuación era bastante cuestionada por la comunidad.

Este era el estado de situación de Irazusta al momento de llegar y realizar la primera encuesta.

### El encuentro con la comunidad

La invitación a la reunión se realizó casa por casa. Se realizó en la escuela y la asistencia fue muy importante, (según apreciaciones de los mismos pobladores que conocían la historia de asistencias a reuniones anteriores).

La comunidad está sutilmente dividida entre comunidad criolla y descendientes de migraciones italianas y comunidad alemana. La asistencia de esta última, representó el 5% de la reunión. La directora de la escuela sólo asistió el primer día, y el Jefe de la Junta de Gobierno, sólo la última hora del primer día.

La directora de la escuela inició la reunión, nos presentó y luego hizo una broma, a nuestro entender muy reveladora del *modus operandi* de la relación Visitante-Comunidad.

Preguntó:

D.: "¿y qué traen para darnos?"

R.: "Nada"

D.: (Ademanes), "entonces vamos!!"

Respondimos con severidad a la broma e iniciamos la presentación de la ONG, su misión, objetivos y propósito de nuestra visita.

La reunión se organizó en grupos de trabajo y la comunidad presente llegó a los siguientes resultados:

- Identificaron sus principales problemas, a quiénes afecta, su impacto en los distintos grupos de personas.
- Identificaron las causas de cada problema.
- Identificaron los recursos internos y externos con los que contaban y/o necesitaban para solucionarlos.

Se realizó también una encuesta anónima entre los presentes, para la identificación de líderes y para conocer su opinión respecto a sus instituciones y sobre quienes las representaban.

Los resultados analizados con posterioridad, permitieron la identificación de dos personas en la comunidad, señaladas como referentes de opinión de alta confiabilidad.

Señalaron también en un alto porcentaje, la falta de confianza que les generaban sus autoridades políticas, y los representantes de ciertas instituciones, como la escuela.

Al final de las jornadas, quedaron conformados distintos grupos encargados de iniciar la resolución de los distintos problemas que afectaban a la comunidad y se esbozaron los primeros proyectos de microemprendimientos.

RESPONDE, sugirió también otros posibles proyectos: la creación de un centro social y cultural: que se podría iniciar con una biblioteca, un emprendimiento de turismo rural donde podrían confluír entretenimientos deportivos y servicios a brindar, y distintas clases de productos a vender. También la ONG ofrecía implementar talleres y cursos: por ejemplo de computación<sup>5</sup>. Estas propuestas no encontraron eco, hasta varios meses después.

### El día después

Luego de nuestra partida, ese impulso innovador y transformador de la realidad, se fue lentificando en la línea del tiempo de la siguiente manera:

Los responsables de los grupos encargados de algunas gestiones necesarias de iniciar para la resolución de los distintos problemas, poco a poco se dejaron vencer por la indolencia y por la ola de comentarios opuestos desatada en algunos, a partir de nuestra visita. Estos comentarios signados por la desconfianza, influyeron sobre estos grupos que por fin poco hicieron y volvieron a su estado inicial de conformismo y desesperanza.

En cuanto a los grupos que se formaron para concretar microemprendimientos, la condición más importante para presentar cualquier proyecto, era que por lo menos incluyeran a tres miembros diferentes de la comunidad.

Dentro de los grupos que se formaron podemos distinguir dos clases de proyectos: los presentados por los hombres y los presentados por las mujeres.

Los proyectos presentados por varones: a) apicultura; b) taller metalúrgico y c) cabaña de ovinos, evidenciaron:

- la reunión forzosa de los integrantes del proyecto, es decir que se unían en los papeles dando por sentado que cada uno buscaría su bien personal.
- su ambición económica. Los proyectos podían por lo general ponerse en marcha con el 30% del valor propuesto, esto significaría que “inflaban” los valores para asegurarse un resto económico interesante.
- su falta de interés por continuarlos, si su seguimiento exigía entre ellos, previo a la aparición del crédito, reuniones, acuerdos, ingenio por lograr obstáculos, etc..

Los proyectos presentados por las mujeres: a) producción de dulces; b) hilado y tejido artesanal y c) fabricación de pañales, evidenciaron:

- una voluntad conjunta por aprender a dar los pasos necesarios y convertirse en microempresarias.
- un deseo de desarrollar una actividad comercial que les permitiera ayudar en sus hogares.
- una fragilidad emocional que atentaba contra sus deseos de superación. La celos que despertaban sus iniciativas entre los pares de su comunidad, se traducían en una falta de solidaridad hacia ellas. Esto les impedía concretar cualquier emprendimiento. También el quiebre de una fábrica de la zona que producía pañales, las llenó de desánimo y no creyeron en sus fortalezas para iniciar con éxito un emprendimiento donde otros habían fallado. La falta de apoyo en sus hogares, sumó incertidumbres y creó flaquezas.

<sup>5</sup> Los pobladores no tenían acceso a las computadoras que había en la escuela y habían manifestado su deseo de aprender.

- como consecuencia de lo anterior, ocurrió el desmembramiento de cada grupo que sólo quedó compuesto por una o dos interesadas que deseaban seguir pero que no podían sin las demás.

Estos adelantos y retrocesos insumieron seis meses. La ONG hizo todas las diligencias que requería cada uno de los proyectos y problemas. Envío libros y revistas (siempre alentando la idea de una biblioteca), colaboró con donaciones de materiales para la iniciación de algunos emprendimientos, etc. Durante ese período visitó dos veces más Irazusta, pero cada vez la gente demostraba mayor apatía y adoptaba conductas de mayor retraimiento. Los más emprendedores veían como sus compañeros bajaban los brazos y los arrastraban nuevamente al viejo camino sin futuro.

Cuando se llegó a esta meseta, RESPONDE dejó abiertas las puertas pero se retiró. Personalmente, como investigadora y reciente emprendedora social, no encontraba ninguna manera de penetrar el enorme muro que se había alzado entre la gente de Irazusta y nosotros.

Imaginaba que este era el muro infranqueable con el que por lo general se habían encontrado todos aquellos que habían deseado transformar de algún modo una comunidad. Los golpes por derribarlo eran fuertes, pero la acción de rebote, provocaba un dolor equivalente en el propio cuerpo y esto por fin favorecía el abandono de la empresa.

Los contactos continuaron con aquellas dos referentes elegidas en aquella primera reunión, también se realizaron dos diligencias puntuales a su pedido y se les donó una computadora. Pero el trabajo se había iniciado en el segundo pueblo: LAZO.

Transcurrieron prácticamente siete meses de silencio, sin que la ONG se comunicara oficialmente con Irazusta. Lo sembrado hasta entonces y dado por perdido, comenzó más tarde a dar sus frutos.

La llegada de la computadora motivó la necesidad de crear un espacio físico real y de acceso público para su utilización. Para ello nuestra referente solicitó al nuevo Jefe de Junta de Gobierno, (más permeable y de actitud más comprometida hacia las personas del pueblo), que le asignara un lugar. Con tal motivo se reacondicionó una pequeña construcción perteneciente a la Junta y contiguo a ella.

Este nuevo espacio fue el que acogió la creación de la biblioteca, su iniciadora, también en este caso nuestra referente. La biblioteca tiene al momento treinta socios que por una pequeñísima cuota mensual, retiran todo el material de lectura que deseen.

A partir de tener la ONG la posibilidad de participar en un proyecto conjunto con una Universidad y algunos programas nacionales, cuyo propósito era la transferencia tecnológica y beneficios para dos localidades rurales, RESPONDE pensó en Lazo y una vez más en Irazusta. Así se retomó el contacto.

Lamentablemente este proyecto develó que los intereses de llevarlo a cabo, estaban puestos en otros: justificar presupuestos futuros para los programas nacionales, honorarios generosos para los participantes, y un pobre trabajo académico que pretendía utilizar otras investigaciones ya realizadas, con cero de transferencia hacia el sujeto que siempre necesita y espera. Ante estas perspectivas, RESPONDE desistió en su participación.

Al poco tiempo y gracias a los medios periodísticos que publicaron artículos sobre la posible desaparición de los pueblos, un programa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería se interesó en la posibilidad de acercar fondos del Banco Mundial a los pueblos que la ONG designase.

Irazusta fue uno de ellos y la comunidad despertó.

El nuevo encuentro entre la comunidad, la Secretaría y RESPONDE, fue propiciado por el jefe de la Junta de Gobierno.

Los asistentes a la reunión fueron unos pocos, dos o tres hombres y algunas mujeres. La convocatoria resultaba desalentadora. Durante las primeras horas la comisión enviada por la Secretaría parecía no entenderlos, venían con un esquema y expectativas de respuestas que la gente de la comunidad no sabía dar o no entendía y no estaban satisfechos. También estaban molestos por la falta de asistencia. Todo parecía llevar la reunión al fracaso.



RESPONDE propuso posponer la reunión para horas más tarde, cuando muchos hombres volvían de trabajar en el campo. Así tuvo la oportunidad de ser el traductor para ambas partes, de las expectativas, temores e imposibilidades de unos y otros.

En la reunión de la noche la afluencia masculina fue importante, (el jefe de la Junta de Gobierno los mandó llamar chacra por chacra). Los pequeños productores y los desocupados manifestaron sus problemas, contaron sus potencialidades y la falta de elementos para poder desarrollarlos. De este modo pudieron construir un diálogo que permitió el trabajo y aseguró la calificación de Irazusta para el Programa de la Secretaría.

### Algunas reflexiones

¿Hemos por fin franqueado el muro?, ¿qué situaciones se modificaron?, ¿qué elementos reveladores podemos identificar?.

En primer lugar quiero destacar que el jefe de la Junta de Gobierno, no nos prestó especial atención hasta que un importante referente intelectual externo a la comunidad, avaló nuestro accionar a partir de haber realizado un seguimiento periodístico de la ONG.

En ambos pueblos donde actualmente trabajamos, el grupo más emprendedor es el de las mujeres, sin embargo, de acuerdo a nuestra experiencia en Irazusta, pareciera ser que hasta que el hombre no se interesa y participa de las acciones, nada sucede.

Los tiempos para que las acciones innovadoras prosperen están en relación directa con el nivel de educación alcanzado por el sujeto que recibe la acción.

Los tiempos para que las acciones innovadoras prosperen son más largos en aquellas comunidades donde reina el conformismo y la desesperanza. Las actitudes anómicas se ven favorecidas por la situación socioeconómica del país y por los mensajes carentes de valores que llegan a través de los medios de comunicación. También influye el egoísmo y falta de solidaridad de muchos de los integrantes de nuestra sociedad.

Por último, las comunidades necesitan su tiempo, mucho más extenso del que tal vez podamos prever. Por suerte pareciera que las semillas siempre caen en tierra fértil, aunque nos resulta imposible aún, estimar el tiempo de germinación.



## Cambio social: algunas interpretaciones

Marta Fernández.

Una vez más la metáfora de Heráclito sobre los cursos de agua sirve para ejemplificar el devenir social y cultural. Porque los procesos de cambio social en determinados contextos -a semejanza de los ríos- tiñen a las sociedades donde transcurren, empapándolas con torrentes en constante movimiento, caudalosos y serpenteantes por causas provenientes de sus fuetes, afluentes o fenómenos externos a sus cauces. Por ello, las distinciones entre las sociedades «medieval», «capitalista», «subdesarrollada», «de la información», «postindustrial» u otras adjetivaciones sirven para expresar que el mismo sujeto en su devenir cambia sus contenidos y formas.

Desde la perspectiva gnoseológica, el concepto *cambio social* mantiene su significado, a pesar que la entidad empírica con la que mantiene relación se encuentra en continua transformación. Con lo expresado, se resalta la idea que las instituciones, grupos, normas, pautas y valores mantienen inalterables sus particularidades tipológicas, sin perjuicio de los movimientos que se observan internamente.

En pos de completar las ideas sugeridas se considera conveniente realizar una distinción relacionada con las alteraciones que se producen en el devenir social. Unas, se vinculan con modificaciones que resultan de las interacciones cotidianas. Otras, expresan puntos de ruptura.

Sobre este tema la literatura especializada presenta una variedad de perspectivas analíticas diferentes, respuestas contradictorias y niveles de estudio dispares. Existen teóricos que tratan de explicar el desarrollo de la sociedad y predecir su futuro en términos de un esquema definido. Así, algunos intentan comprender el desenvolvimiento de la sociedad como un proceso evolutivo, en el cual la complejidad -como factor-cumple funciones crecientes, porque la interdependencia entre las partes de la estructura social se tornan cada vez más diferenciadas y determinan uniformidades. Otros consideran que el existir social está regido por el ciclo vital: nacimiento, infancia, madurez, vejez y muerte.

La teoría marxista propone como paradigma una sociedad sin clases, que se logra con el triunfo del proletariado y el surgimiento de una nueva sociedad. Marx concibe a las sociedades como en un estado de evolución permanente; por ello, en el prólogo de «El Capital» dice, las sociedades menos desarrolladas tienen en las desarrolladas el espejo de su futuro. En el espejo marxista el concepto “cambio” es entendido como un proceso que parte de un estado previo originario y feudal, que se transforma en otro intermedio y capitalista, para devenir en un tercero final y socialista.

Weber al observar el surgimiento del capitalismo no desconoce la existencia de estadios históricos anteriores, pero concentra su análisis en los elementos fundamentales que lo causaron -entre los principales- el racionalismo y la ética protestante.

Los teóricos del funcionalismo explican el cambio como subprocesos particulares dentro del sistema. Según Parsons, sin elaborar una teoría general de los procesos de este tipo en los sistemas sociales. Para este enfoque el conflicto es un mecanismo de autorregulación que facilita la continuidad del sistema.

Para otros, como Nisbet, el cambio social es un *continuo de diferencias* en identidades que permanecen en el devenir del tiempo. Desde esta perspectiva un sistema cambia cuando en el fluir del tiempo se observan modificaciones: en los grupos, instituciones, asociaciones, estructuras y en todo tipo de agrupamiento humano. Las condiciones que deben darse son las siguientes: que un hecho sea diferente del anterior, que exista continuidad temporal, que se suceda en el tiempo y que la identidad del que se modifica continúe a pesar de las diferencias que lo afectan.

Kuhn se refiere a este tema cuando al analizar el *cambio de paradigma* sostiene que no es producido por la acumulación de pequeñas innovaciones; al contrario, por la irrupción de lo nuevo en el tema superado, “*la transición de un paradigma en crisis a otro nuevo del que pueda surgir una nueva tradición de ciencia normal, está lejos de ser un proceso de acumulación, al que se llegue por medio de una articulación o una ampliación del antiguo paradigma*” (KUNH, T.S: 1980, 139). Según esta corriente, el cambio proviene fuera del sistema y le atribuye la función de revivir aquello que existe; enunciado que abarca a las instituciones. A su vez, agrega que “*revoluciones científicas* poseen características semejantes a las *revoluciones políti-*

cas, pues sostiene que *tanto en el desarrollo político como en el científico, el sentimiento de mal funcionamiento que puede conducir a la crisis es un requisito previo a la revolución... aunque las revoluciones tienen una función vital en la evolución de las instituciones políticas, esa función depende de que sean sucesos parcialmente extrapolíticos o extrainstitucionales*" (KUHNS, T.S: 1980, 150/151). Una de las contribuciones de Kuhn consiste en resaltar el carácter de *transformación substancial* que debe tener un área –científica o política- para categorizarla como *revolucionaria* y destaca que la vida social está en permanente movimiento y modificación; circunstancias que no necesariamente pueden ser explicitadas apelando a la idea de cambio social. Radcliffe-Brown convalida esta idea cuando distingue entre la transformación natural de todo proceso social, como el de una familia al casarse uno de sus miembros y el cambio de una sociedad al modificar substancialmente su estructura.

Estas diferentes idealizaciones del cambio social se relacionan con los paradigmas que se emplean para estudiar la estructura social. Por lo tanto, según sea la perspectiva desde la cual se analice ese fenómeno será su definición. Esta precisión sirve para disolver la aporía de considerar como cambio aquello que es movimiento, desarrollo, interacción o ajuste.

En las páginas siguientes se presentan algunos de los enfoques más significativos sobre el problema realizados por sociólogos argentinos. Ellos no escapan a las tendencias mencionadas.

### Como integración y problema.

En la obra de Germani el cambio social conforma uno de los núcleos más significativos y sus especulaciones sobre ese tema fueron enriquecidas por su conocimiento de las obras de autores europeos, norteamericanos y argentinos. Parsons tuvo una influencia fuerte en su pensamiento, pero sin desplazar otras orientaciones, algunas críticas de esa referencia intelectual.

A pesar de analizar el cambio social con un esquema funcionalista y aparentemente evolucionista, sostiene que la sociología latinoamericana debe orientarse hacia: *«una dirección fructífera que supere el estado actual y a la vez evite la imitación de los errores ajenos... (para lograr este objetivo) no debemos olvidar aquellos elementos de nuestra tradición intelectual que sin duda nos colocan en una posición más favorable que la existente en el país del norte. La influencia de nuestra cultura predisponen, casi de modo <<natural>>, a la ubicación de los problemas dentro del contexto mayor de la estructura social percibida históricamente, procedimiento que Mills recomienda con tanto énfasis»* (GERMANI, Gino: 1964, 134)

A la aceleración de los cambios, el incremento de la especialización y diferenciación institucional como la creciente secularización, los presenta como factores que contienen -de manera latente- el germen para las agudizaciones de las crisis en la sociedad futura.. Su desarrollo en la materia reconoce una premisa, percibir al cambio como un aspecto *normal* de la sociedad, porque es observable en el devenir de la historia social; con otras palabras *un fenómeno de todo tiempo*. Sostiene que el presente se caracteriza por ser de transición. En los días que enunció esa proposición, Argentina y Latinoamérica experimentaban una serie de transformaciones profundas que impactaban en las estructuras económica-sociales y en las formas del conocer científico.

El cambio, para Germani, es un *proceso* de transformación y, a su vez, el *resultado* que se observa en la estructura una vez operada la modificación. A medida que se realiza este proceso la estructura social va adquiriendo diferentes configuraciones, condicionando la transición y en su transcurso se puede orientar a cristalizar configuraciones estructurales específicas. A su vez, es probable que éstas se incorporen al proceso mismo y se transformen en factores claves para explicar su desarrollo ulterior. Con esta hipótesis es posible construir una teoría de las etapas del cambio, porque permite identificar una base más objetiva para su selección.

Considera posible, aunque complejo investigar el cambio social. Parte del estudio de la modernización vinculándolo con unidades analíticas concretas, sociedades definidas por el entrecruzamiento de coordenadas espacio-temporales acotadas y utiliza esquemas descriptivos para estudiar la sucesión de etapas que abarca. En ese sentido, para explicar los procesos de modernización de América Latina emplea períodos susceptibles de comparar con la situación empírica que analiza. En ese aspecto se aleja sutilmente del evolucionismo e infiere que los procesos latinoamericanos no pueden ser comparables con los de los países de desarrollo temprano, porque las condiciones iniciales son distintas.

### Una perspectiva latinoamericana.

El estudio del cambio social en América Latina es abordado por Juan Marsal, quien formula los interrogantes clásicos empleados cuando se trabaja este tema. Con sus respuestas precisa perspectivas diferentes a una misma pregunta. A la elemental sobre ¿qué cambia? observa que casi todos los estudios seleccionan a la sociedad como unidad de análisis y responden en función de esa totalidad. En relación con ¿cuando puede considerarse significativo un cambio? y ¿en qué orden se produce? estima que constituyen problemas muy sutiles para la mayor parte de las obras analizadas.

Los factores y dirección del cambio son las dos grandes preocupaciones de los sociólogos. Tratan de explicar sus fuentes, si son internas o externas, accidentales o planificadas; cuales son sus etapas; cuales las relaciones entre las fases reales e ideales. Para estudiar esta problemática optan por construir una tipología de las diferentes teorías del cambio social en América Latina, teniendo en cuenta los factores y la dirección como los elementos fundamentales.

Su sistemática sigue la línea teórica de Sorokin, para quien el cambio social puede ser analizado según dos categorías principales, una *externalista* y otra *inmanentista*. Las primeras las perciben como consecuencia de fuerzas exteriores al sistema social. Las segundas lo explican por causas internas.

La discrepancia más importante en el estudio del tema en América Latina, la encuentra entre aquellos representantes que percibían como principal fuente de cambio a la era espiritual u otros que la hallaban en los factores materiales. Los primeros privilegian el papel de las ideas y de las normas, dando lugar al *nacionalismo cultural*. Los segundos, por reacción asumen una posición positivista. La influencia de la primer perspectiva sobre la segunda da lugar al *positivismo idealista*, que sostiene «*la evolución representa una tendencia lineal ascendente de la civilización, así como un progreso cultural o moral en la búsqueda de la verdad y la libertad; según ellos, la evolución es un desarrollo de cualidades internas y cada sociedad tiene sus propias leyes inherentes*» (MARSAL, Juan: 1967, 23)

Otra posición es la indigenista, sostiene que las comunidades aborígenes son las movilizadoras de las sociedades latinoamericanas.

Germani, Di Tella y Fals Borda utilizan el concepto de sociedad tradicional como punto de partida. Por lo tanto, conciben a los factores exógenos, como los formadores de la cultura material y fuente de innovación. En esta perspectiva distingue tres enfoques: *estratificacional, cultural y desarrollista*.

El primer enfoque percibe el cambio desde el punto de vista de la estratificación, centrando su interés en el *mito de la clase media en ascenso*, porque este sector irrumpe en las sociedades tradicionales modificando vertebraciones en las que predominan dos clases; una alta, la otra baja. La fuerza del sector medio radica en la importancia que adquiere la incorporación constante de factores innovadores, el empleo de las tecnologías nuevas que demandan operadores con capacidades para aprovecharlas óptimamente, conformando un nuevo sector industrial emergente. A su vez, el impacto que provoca la tecnología sobre la composición laboral, influye en el sistema de estratificación al incorporar al mercado de trabajo un nuevo sector y, en consecuencia, produce una modificación en el ordenamiento social. Luego de pasadas unas décadas de la elaboración de estos trabajos, esta perspectiva se modificó, porque la tecnología incorporada a los sectores productivos siguió una tendencia que pasó de *lineal a no lineal*, en contextos signados por *la apertura* y la búsqueda inacabada de *eficiencia y competitividad*, que provoca no solamente la irrupción de nuevas franjas sociales con sentidos ascendentes, sino -por la exclusión- el hundimiento de otras que antes percibían su pertenencia de clase como una situación consolidada

El segundo enfoque, el cultural, contiene estudios antropológicos desarrollados en América Latina realizados teniendo en cuenta el traspaso de elementos de una cultura a otra, la aculturación. Estos trabajos tenían como intención analizar el grado de asimilación de la cultura occidental por parte de los grupos indígenas. Hoy, la gravitación de la *cultura planetaria* como consecuencia de *la globalización* abre un nuevo pórtico para profundizar los planteos de este tipo.

El tercer enfoque es el desarrollismo. Este enfoque está representado por la posición de Raúl Prebich y la "CEPAL", Comisión Económica para América Latina. Si bien el análisis de este grupo responde a una interpretación realizada desde la economía, repercutió -también- en los ámbitos de otras ciencias sociales,

porque las sociedades se pueden dividir entre las que pertenecen al *centro* y a la *periferia*. Las centrales se desarrollan y sus habitantes gozan, en general, de una buena calidad de vida; en cambio, en las periféricas el proceso es al contrario. «*El centro obtiene el fruto de la creciente productividad de los países de la periferia, y por lo tanto, mientras las sociedades del centro progresan, las de la periferia, a pesar de sus esfuerzos, retroceden*» (MARSAL, Juan: 1967, 30). Esta posición es coherente con lo expresado cuando se identificaron los factores exógenos como claves para el cambio social en los países de América Latina.

Luego de pasado el tiempo del desencanto en las utopías redentoras y la fe en el credo laico en los beneficios universales de la racionalidad de *mercado* en un mundo globalizado, comienzan a percibirse replanteos causados por las desigualdades dentro de las sociedades y entre ellas. Como puntas de un iceberg emergen a la realidad el descontento que rodeó a la *Reunión de Seattle* y, en días más cercanos, dos reuniones funcionaron en paralelo con argumentaciones que tendían –como términos dialécticos– a invalidar los postulados de la otra; Una, en Davos, el Word Economic Forum, con fisuras incipientes, sostuvo la fe en los beneficios de la racionalidad de mercado, la apretura y la globalización. La otra, en Porto Alegre, el Word Social Forum, por los frutos ácidos del nuevo credo, planteó su agnosticismo en relación con él y la necesidad de una búsqueda superadora de los dolorosos riesgos que caracterizan a la vida del hombre.

### Como conflicto.

Graciarena sostiene que básicamente existen dos tipos de teorías sobre la sociedad. Unas, las explican mediante un estado de equilibrio estable e integrado. Otras, sostienen que la sociedad está en conflicto permanente. Ambas desde perspectivas analíticas diferentes abordan al universo que comprende el estudio del cambio social.

En el primer grupo de teorías están englobadas las visiones que conciben la sociedad como una unidad integrada y armónica. Ellas sostienen que los consensos que existen en esas situaciones son logrados mediante acuerdos valorativos y constituyen el fundamento del ordenamiento social. Al ser percibida la sociedad como una unidad lograda por esos compromisos, la idea de consenso adquiere una importancia substancial, pues por sobre las diferencias entre individuos y grupos está la unificación de criterios regidos por un orden moral. El consenso espontáneo se transforma en el fundamento de la legitimidad. Con todo, no siempre existe un ajuste y aceptación valorativa entre los miembros de una sociedad, este acontecer se explica a través de la idea de *proceso social*, concebido como: «*un movimiento circular en torno a una posición central de equilibrio; y cuando ese proceso es concebido como cambio social se lo presenta como desplazamiento de una posición de equilibrio a otra*» (GRACIARENA, Jorge: 1976, 258).

La sociedad -interpretada como un compuesto integrado por elementos distintos: grupos, sectores, clases sociales, factores de poder e intereses - es percibida como una unidad compleja y conflictiva. A esta visión se adhiere Graciarena cuando analiza la sociedad de su tiempo. La coerción se realiza sobre la base de la fuerza o el poder que ejerce el sector dominante sobre los dominados. Esto produce un equilibrio inestable en donde conviven los conflictos resueltos como los que emergen, fruto de la oposición de intereses y lucha, conformando las fuentes de la dinámica social.

El estudio del cambio social y el poder, está en el centro de esta posición teórica, que lo define como: «*un fenómeno de redistribución del poder... porque el cambio social es un proceso permanente que significa la liquidación o declinación de unos grupos de poder y su reemplazo por otros... implica la liquidación de unos conflictos históricos y su sustitución por otros nuevos, que reflejan las nuevas relaciones de poder y las tensiones sociales existentes en la estructura social emergente*» (GRACIARENA, Jorge: 1976, 260). Este autor plantea que estudiar el cambio social desde la perspectiva del conflicto permite apreciar las fuerzas dinámicas que operan en las sociedades con menor nivel de desarrollo. Desde esta óptica el análisis de las sociedades de ese tipo implica concebir el desarrollo como un aspecto unido a la dinámica social, en la cual la competencia y la lucha por la distribución del poder cumplen papeles axiales.

### Un problema metodológico.

En la perspectiva de Agulla el cambio social debe ser estudiado desde la idea del comportamiento social, como un compuesto integrado por: *la personalidad social, la interacción social y la situación social*. Y propone una manera de clarificar este tema, destacando lo sociológicamente relevante del comportamiento del hombre; sin desconocer que lo no sociológico, provienen de *fuera* del sistema que comprende y actúa como variable *interviniente*; como factores o condiciones. Al cambio social lo define como: “ *el resultado de la acción histórica (praxis) de ciertos actores en el seno de un agrupamiento social*» (AGULLA, Juan Carlos: 1982, 168)

Las modificaciones que resultan de los procesos de socialización o integración los denomina *cambio funcional* y a las que resultan de procesos de educación u organización como *cambio inducido o impuesto*. A su vez, postula que se puede categorizar como cambio social cuando se observa una modificación en los roles y en las instituciones; reconocible cuando se impone a la persona social y a su situación sin producir reacciones a los controles internos y externos. Con todo, sostiene que es necesario precisar y clarificar los diferentes aspectos de la sistemática y de la teoría del cambio social; agregando que no es posible encontrar en las teorías disponibles una conceptualización que distinga los niveles de explicación, predicción o los intentos de producir el cambio.

En consecuencia, este problema debe ser estudiado teniendo en cuenta básicamente tres dimensiones: *la explicativa* (razón histórica), *la predictiva* (razón formal) y *la prospectiva* (razón operativa). Por ello, la elección de alguna significa, a su vez, una opción metodológica. Y en esta perspectiva la clave del tema radica en la vía instrumental elegida. Agrega que un camino fértil para el seguimiento del problema es la utilización de los tipos ideales y modelos históricos (Max Weber, Toennies, Freyer, Mannheim, etc.), porque mediante la elección se puede lograr no sólo comprender, sino también explicar, predecir y realizarlo. Con otras palabras, el objetivo propuesto es posible de alcanzar seleccionando –dentro de la batería disponible– un marco teórico y la estrategia metodológica apropiada. Sostiene que para el análisis es necesario distinguir los elementos que lo integran, ellos son: los *agentes*, los *factores* (innovaciones), las *condiciones*, el *rítmico*, la *dirección*, la *extensión* y los *costos*.

Para esta óptica la variable independiente es el *agrupamiento social* y la dependiente el *comportamiento sociológicamente relevante*. Desde que se tiene registro histórico ha existido en las sociedades humanas algún sistema o principio de autoridad y de poder, sus características son las que dan el tono a la organización social. Al decir de Pareto, si son innovadores, como para permitir la circulación de las élites, cumplen las funciones de *agentes modificadores*. Por lo tanto, conocer los principios que detentan los sectores dirigentes permitirá –en alguna medida– predecir el tipo de sociedad que puede devenir, porque ellos pueden desempeñarse como agentes de cambio social.

Los factores del cambio social que tienen su origen fuera del sistema sociológico, provienen de la situación y de la persona; por lo tanto, son exógenos. Ellos pueden ser *coyunturales*, por lo general no previsibles, o *estructurales*, categoría que comprende los factores: demográficos, tecnológicos, económicos y políticos. Estos dos grupos de factores devienen de la situación, en sus manifestaciones físicas, sociales o culturales. Los elementos *ideacionales*, se corresponden con los valorativos (religiosos y morales), los cognitivos (ciencia, episteme) y los idealistas (idearios políticos, utopías sociales), provienen de la interioridad de las personas.

Las condiciones del cambio surgen de lo estrictamente característico de la vida social, diferenciación y desigualdad. Estos fenómenos generan conflictos y tensiones que provocan resistencia o incentivan el cambio; no son sus fuentes, sino son condiciones de aceleración o retrainimiento.

Agulla afirma que las teorías marxista y funcionalista centraron sus intereses en los conflictos y tensiones como fuentes de cambio social, el *motor de la historia*. Pero sin negar sus significaciones añade que si bien pueden ser manipulables por los agentes y activistas, «*Los conflictos no sólo son condiciones aprovechables o no, por eso, sólo son condiciones que pueden incentivar el cambio o pueden resistirlo; pero siempre movilizados por agentes del cambio. Y no son factores o agentes del cambio social, como han pretendido los funcionalistas y otros teóricos del conflicto*» (AGULLA, Juan Carlos: 1982, 174)

### Reflexiones finales

Las distintas vertientes presentadas confirman lo expresado anteriormente en relación con los diferentes enfoques sobre el tema. Una primera observación comparativa se vincula con el concepto de cambio social, porque algunos lo perciben como un *proceso*, en cuyo devenir se desarrollan las transformaciones. En la otras, lo consideran como *resultado* de ese devenir. En la primera perspectiva se analizan las modificaciones como una secuencialidad; en la segunda como algo que se ha llegado, posible ser analizado luego que sus objetivos se ven plasmados.

Se estima conveniente resaltar que los distintos enfoques presentados tienden a rechazar la idea según la cual existe una causa principal alrededor de la cual se origina el cambio social. La complejidad del tema nos lleva al interrogante si se debe aspirar formular una teoría del cambio social en la Argentina, con lo que ello supone, o no sería mejor limitarse a desarrollar estudios de *alcance medio*, al decir de Merton, para profundizar y clarificar el tema, no siempre fácil de abordar y precisar.

Hoy resulta trivial expresar que los días presentes están signados por elementos que producen una aceleración en el ritmo de las modificaciones en las estructuras sociales. Por lo tanto, adentrarse en su estudio trasciende los límites que delimitan los intereses cognitivos estrictos, porque oportunidades y límites, beneficios y riesgos, como esperanzas y frustraciones, conforman conjuntos paradójales que signan al existir humano en todo el orbe. Con sus contrarrazos negativas más intensas en las *sociedades en vías de desarrollo*, como se decía hace unos años, o *emergentes* como se las denomina en la actualidad, para denominar a las más pobres en relación con las opulentas del Hemisferio Norte. Estas sociedades alcanzan niveles expresivos del horror en el África subsahariana, en las altiplanicies andinas, la boscosidad amazónica, el erosionado suelo haitiano o las favelas, pueblos jóvenes y villas miserias de una América Latina sobre el cual la pobreza derrama sus sombras opacando sueños y enlutando vidas.

Con esta perspectiva las interpretaciones sobre el tema propuesto adquieren un interés que va más allá del intelectual, se funden con el compromiso.

### Referencias bibliográficas

- AGULLA, Juan Carlos. *“La promesa de la sociología”*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1988.
- GERMANI, Gino. *«La sociología en América Latina: problemas y perspectivas»*. Buenos Aires: EUDEBA, 1964.
- GERMANI, Gino. *«Política y Sociedad en una época de transición»*. Buenos Aires: Paidós, 1968.
- GRACIARENA, Jorge. *“Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina”*. Buenos Aires: Paidós, 1976.
- KUHN, T.S. *“La estructura de las revoluciones científicas”*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- MARSAL, Juan F. *“El cambio social en América Latina”*. Buenos Aires: Hachette, 1967.



## La familia del futuro

Antonio O. Donini

### Introducción

Los cambios que se producen en el subsistema de la familia, están íntimamente relacionados con los cambios ocurridos en algún otro sector o subsistema de la estructura social. Se ha dicho que la familia es una institución particularmente conservadora, ya que es el agente socializador encargado de transmitir los valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y expectativas tendientes a “conservar” la herencia cultural para las generaciones futuras. Y sin embargo, hoy nadie duda de que es precisamente la familia una de las instituciones que más ha debido adaptarse a los grandes cambios de la sociedad moderna.

En una serie de artículos publicados hace unos 30 años, en *The Family Coordinator* (1972, 21, 4), la mayoría de los autores coincidían en afirmar que la familia —tal como se la había conocido en occidente hasta mediados del siglo XX— estaba cambiando hacia nuevas formas y estructuras. Muchos y complejos factores de cambio han ido produciendo un gran impacto en toda la estructura de la sociedad occidental, y consiguientemente, en la estructura de la familia tradicional: la revolución demográfica, la democrática, la tecnológica, la secularización, las filosofías del individualismo y el hedonismo, y últimamente la globalización, cuyas consecuencias son aun impredecibles.

No se trata, como algunos autores insinúan (Barrington Moore, 1969), de la muerte o desaparición de la familia. Aun en los Estados Unidos el número de matrimonios ha ido en aumento, de modo que en la década del noventa, el 95% de los hombres y el 94% de las mujeres, de entre 45 y 55 años, estaban o habían estado casados. Anualmente las segundas nupcias constituyen el 50% del total de matrimonios. En Argentina, según una encuesta de Gallup, dada a conocer a mediados de este año, el 90% de la población considera que la familia juega en su vida un papel más importante que el trabajo, los amigos, la religión o la política. Según Manuel Castells (1998), estamos frente a una crisis de la familia patriarcal, el quiebre en su sistema de valores, y una marcada diversificación y aparición de nuevas estructuras familiares. En la década de los noventa nos encontramos con una serie de indicadores de la crisis de la familia patriarcal tradicional, sobre todo en los países más desarrollados. El cuestionamiento a la familia tradicional y a la heterosexualidad como norma, sumado a una liberación sexual sin barreras, han abierto el camino para explorar nuevas formas de relaciones interpersonales, de experimentación con la sexualidad, y de afirmación de la personalidad.

Por otra parte, es un hecho indiscutido que, además del tipo de familia que conocimos hasta no hace muchos años, siempre han existido otras estructuras familiares, como la familia extendida, la poligámica, la comunal, etc. Lo novedoso de lo que hoy está sucediendo, es que estas formas familiares alternativas están siendo estudiadas por los investigadores sociales, y que la sociedad está tomando conciencia de su existencia.

### Nuevas formas alternativas de vida familiar

**La familia grupal** consiste en la unión matrimonial de varios hombres con varias mujeres, que cohabitan indiscriminadamente y sin restricciones dentro del grupo. Los hijos son “hijos de la comunidad”. Es decir, todos los adultos son padres y madres, sin tener en cuenta la relación biológica. Aunque se han dado casos de familias grupales en el mundo, no parece que esta estructura familiar pueda generalizarse, por lo menos en occidente, porque la mayoría de los seres humanos son celosos y exigen exclusividad de su pareja.

**La familia comunal** es un tipo de familia tan antiguo como la humanidad, y consiste en un conjunto de parejas monógamas con sus respectivos hijos, que viven comunitariamente, compartiéndolo todo, menos las relaciones sexuales (en esto se diferencia de la familia grupal). Los hijos son criados por la comunidad, aunque sin desconocer su filiación biológica. En un mundo impersonal y burocrático como el actual, mucha gente, sobre todo entre los jóvenes, experimenta una creciente necesidad de pertenencia a la comunidad. Si esta ansia comunitaria crece más que la tendencia al éxito económico, la familia comunal quizás podría desarrollarse y lograr muchos adherentes en la sociedad del futuro.

**La poliginia** consiste en la unión matrimonial de un hombre con varias mujeres. Esta estructura matrimonial ha existido en algunas culturas, sobre todo en el Oriente. Algunos autores la proponen hoy como una forma alternativa de matrimonio entre personas adultas mayores de la sociedad occidental, ya que ofrecería una solución práctica, no sólo porque la proporción de mujeres en esa edad suele superar a la de los varones, sino también porque daría a muchas viudas la posibilidad de integrar un grupo familiar, mejorando su situación no sólo económica, sino también afectiva. Opinan los autores que, con la poligamia, los problemas de soledad y depresión, y los sentimientos de inutilidad y alienación, podrían disminuir y aun desaparecer. Sin embargo, muchos dudan de que esta estructura familiar obtenga aceptación, por lo menos, en el corto plazo. En primer lugar, se necesitarían cambios profundos en la legislación sobre matrimonio y herencia; en segundo lugar, hay valores religiosos y sociales muy arraigados, sobre todo en Occidente, que rechazan la poligamia; y finalmente, cabe recordar que, con la edad, los individuos se vuelven más bien conservadores, por lo cual, los mismos que podrían resultar beneficiados con estos cambios, serían los principales opositores a modificar las normas vigentes.

**La pareja homosexual** alude a la unión relativamente estable de dos miembros del mismo sexo, social y “legalmente” reconocida y con derecho legal para adoptar hijos. No se puede predecir un incremento rápido de este tipo de parejas, aunque ciertamente se advierte en el mundo entero una mayor tolerancia social de la pareja homosexual. Sin embargo, es probable que para las parejas homosexuales (de hombres o de mujeres), seguirán planteándose muchos problemas legales, especialmente los relacionados con la adopción de menores. En algunos países —como Holanda, por ejemplo, y más recientemente Alemania— la ley permite ya la unión de parejas homosexuales. Sin embargo, en los Estados Unidos, donde durante la década de 1980, algunos Estados habían legalizado el matrimonio homosexual, el Congreso en 1996 votó masivamente en contra de esas leyes estatales, estableciendo que la heterosexualidad era un requisito para el matrimonio.

**La pareja (no casada)** consiste en la convivencia conyugal de un hombre y una mujer que optan por permanecer legalmente solteros. Con frecuencia comparten sus bienes económicos. Esta forma de convivencia cuenta ya con un número considerable de parejas estables. Las relaciones sexuales prematrimoniales y extra-matrimoniales han ido en aumento, y muchos individuos solteros se sienten cada vez más libres de tener relaciones sexuales sin estar enamorados y sin pensar en un matrimonio estable. En Estados Unidos, por ejemplo, en 1993, había tres millones y medio de parejas no casadas; el 35% de ellas, con hijos. Los matrimonios precedidos por cohabitación, crecieron del 8% en 1960 al 45% en 1980.

En la década del noventa estas tendencias se han ido acentuando, sobre todo en Europa. En Francia, por ejemplo, en 1996, el presidente Jacques Chirac celebró públicamente el nacimiento de su nieto Martín. La hija del presidente, Claude, no sólo se negó a declarar la identidad del padre de su hijo, sino también a casarse con él. En escandinavia, predominan las parejas no casadas. Para el psicólogo Bodil Pedersen de Copenhague, “vivir juntos sin casarse, es parte del ser danés”. En Estados Unidos los nacimientos fuera de matrimonio han disminuido en un 4% en los últimos 20 años; pero en los ghettos, 4 de cada 5 nacimientos son de madres solteras.

Como lo interpretan algunos autores, vivir en pareja ha sido —y probablemente continuará siéndolo en proporciones mayores— una forma alternativa de noviazgo prolongado para muchos jóvenes. En general estas parejas tienden a casarse —aunque no siempre— cuando deciden tener hijos, no sólo porque valoran la continuación de su relación, sino porque han sido socializados de tal manera que no conciben una familia (con hijos) sin matrimonio estable, incluyendo el religioso.

**La pareja sin hijos, en la que ambos trabajan**, es una categoría de familias, en la que ambos cónyuges trabajan fuera del hogar. No tienen, ni piensan tener hijos, ya sea por las dificultades inherentes a su crianza, o por la creciente preocupación por la explosión demográfica en el mundo, o por el conocimiento y disponibilidad de información de los métodos contraceptivos, o por el cambio de las normas sociales con respecto a la procreación. Hoy muchas mujeres jóvenes cuestionan aun el “valor de la maternidad”. Además, debido a la creciente conciencia en la mujer de la igualdad de derechos frente al hombre para desarrollar una vida profesional exitosa, es probable que muchas parejas jóvenes opten por no tener hijos. De ahí que el promedio de personas por hogar haya descendido a niveles inferiores al reemplazo. En Estados Unidos, en 1960, el 44% de las parejas casadas tenían hijos; en 1995 ese porcentaje había descendido a 25,5%; y se calcula que para 2010, el 58% de los hogares no tendrán hijos. El promedio de personas por hogar, en la década de 1990, ha decaído sobre todo en los países centrales de Europa y en Estados Unidos:

2,2 en Suecia y Dinamarca; 2,3 en Alemania; 2,5 en Gran Bretaña, Suiza y Austria; 2,6 en Francia; 2,7 En Hungría y Estados Unidos; 2,8 en Italia y Canadá; y 3,9 en Argentina (en 1960 el promedio era de 4,5 miembros por hogar). La tasa de natalidad en la ciudad de Buenos Aires, varía según las zonas: en la zona sur, se mantiene estable; en la zona norte ha ido descendiendo en los últimos quince años del 19 al 12 por mil. Esto se atribuye a la mayor inserción laboral de la mujer, a la situación económica y a los casamientos tardíos. En este aspecto, la situación de la ciudad de Buenos Aires, es muy similar a la de las grandes ciudades europeas

**La pareja con hijos, en la que ambos trabajan**, es otra categoría de familias en la que cada uno de los cónyuges desarrolla una ocupación rentada fuera del hogar, ambos contribuyen con sus ingresos y comparten las tareas domésticas, sin sacrificar el deseo de tener sus propios hijos. Este tipo de familia era una minoría no hace muchos años (en Estados Unidos, por ejemplo, en 1971 sólo el 10% de los profesionales eran mujeres); hoy se está convirtiendo en lo que podríamos llamar la “familia tipo de principios del siglo XXI”. Están surgiendo valores que afirman la libre expresión del individuo, sus logros y el desarrollo personal de todo ser humano. Los roles basados en el sexo tienden a desaparecer. Hay un cambio evidente en muchos segmentos de la sociedad hacia una familia más igualitaria, en la que ambos progenitores participan en pie de igualdad en todas las áreas de la vida familiar.

**La familia uniparental** es el resultado de diversos factores:

a) fallecimiento de uno de los cónyuges: siempre ha existido este tipo de familia uniparental, que irá disminuyendo progresivamente en el futuro, porque habrá cada vez menos muertes prematuras de progenitores, gracias a la disminución de la mortalidad y aumento de la esperanza de vida, por las condiciones sanitarias y la medicina moderna. Además, es hoy muy frecuente entre la gente que enviuda joven, el que vuelvan a contraer matrimonio.

b) divorcio (separación o abandono): probablemente será más frecuente a medida que se vaya aceptando socialmente el divorcio. Hoy se insiste tanto en los derechos y necesidades individuales de los cónyuges, que el divorcio se está convirtiendo en un trámite “aceptable” cuando esas necesidades no se ven satisfechas. En Argentina, durante la década de 1990, el 30% de los matrimonios se divorcia, aunque en su mayoría se casan en segundas nupcias. Por consiguiente podemos prever que el divorcio (separación o abandono) será más frecuente en el futuro, y que por esta causa aumentarán las familias uniparentales, o conformarán lo que Ahrons (1979) denomina “familia binuclear”, como veremos a continuación.

c) Progenitor (hombre o mujer) soltero. En la actualidad hay tres posibilidades de familia uniparental de este tipo: una se refiere a hombres solteros que deciden adoptar un hijo; otra, a mujeres profesionales o de carrera, que desean permanecer solteras, pero que adoptan un hijo; la tercera, se refiere a madres solteras. En Estados Unidos, en 1992, había un 25% de madres solteras mayores de 28 años. El porcentaje de hijos extramatrimoniales nacidos vivos, durante la década de 1990, alcanza niveles muy altos en el mundo entero: en Suecia, el 50%; en Dinamarca, el 46,8; en Noruega, el 45,9%; En Francia, el 34,9%; en Inglaterra, el 32%; en Finlandia, el 31,3%; en Austria, el 26,8%; en Irlanda, el 19,7%; En Portugal, el 17%; en Alemania, el 15,4%; en Holanda, el 13,1%; en Luxemburgo, el 12,9%; en Bélgica, el 12,6%; en España, el 10,5%; en Italia, el 7,3%; en Suiza, el 6,4%; y en Grecia, el 2,9%. No tenemos datos precisos de Argentina. Pero se calcula que el índice de hijos extramatrimoniales ha aumentado un 30% desde la década de 1960. Estos fenómenos reflejan la tendencia creciente de muchos individuos que eligen permanecer solteros, pero desean tener o adoptar un hijo. Sin embargo, no parece probable que este tipo de familia alcance un alto porcentaje en nuestra sociedad: por la creencia generalizada de que el niño, para su desarrollo normal, necesita la presencia de ambos padres y por el elevado costo económico y emocional de la crianza de los hijos, sobre todo para un solo progenitor. La tendencia podría orientarse más bien en la dirección de “personas solteras sin hijos”

**La familia binuclear** es un nuevo tipo de familia que, como su nombre lo indica, tiene dos núcleos. Como lo explica Ahrons, *“la mayoría de las familias continúa siéndolo después del divorcio, aunque no vivan bajo el mismo techo. Los nuevos hogares del padre y de la madre —que pueden o no incluir una nueva pareja con hijos propios o hijastros, etc.— constituyen una familia binuclear. El divorcio cambia la estructura de la familia, de nuclear a binuclear, pero el padre y la madre continúan haciendo prácticamente lo mismo que hacían antes de la separación en cuanto al cuidado y educación de sus hijos, sintiéndose responsables, tanto o más que antes, de sus necesidades afectivas, espirituales, económicas y físicas. Ambos esposos cumplen con una “sociedad parental cooperativa”, manteniendo la continuidad de los lazos familiares a través y en beneficio de sus hijos”*.

Durante más de 30 años los investigadores han demostrado que los hijos que viven en familias altamente conflictivas sufren más problemas emocionales y psicológicos, que los hijos de familias que han realizado un “buen” divorcio. Es decir, que los problemas psicológicos que experimentan los hijos del divorcio, no deben atribuirse tanto al divorcio mismo, cuanto a las malas experiencias sufridas antes, durante y aun después del proceso de separación. La familia que se ha divorciado en buenos términos, y que continúa desempeñando una “sociedad cooperativa con sus hijos”, es un nuevo tipo de familia (binuclear) que atempera los efectos negativos del divorcio, tanto en los hijos como en los progenitores.

**La familia reconstituida** consiste en una pareja heterosexual, en la cual uno o ambos de sus miembros son divorciados, con uno o más hijos de su matrimonio anterior. Esta estructura familiar, probablemente irá en aumento en el futuro. Con la introducción del divorcio en la legislación de familia, ha crecido en todo el mundo el número de familias reconstituidas —que algunos sociólogos han dado en llamar “monogamia en serie”—, es decir, un matrimonio monógamo seguido de un divorcio, y éste, a su vez, de un nuevo matrimonio monógamo, y así sucesivamente. Es probable también que, al aumentar la tasa de divorcios, aumente también la tasa de matrimonios. Estadísticamente son pocos los divorciados que no vuelven a casarse. Por consiguiente, una de las formas dominantes de la familia del futuro, será, junto con la familia nuclear tradicional, la “familia reconstituida”, y consiguientemente la “familia binuclear”. En los Estados Unidos, por ejemplo, más del 25% de los matrimonios son “familias reconstituidas”. Es probable, por lo tanto, que el matrimonio tradicional en su forma monogámica estable, vaya disminuyendo proporcionalmente frente a otras estructuras, ocupando un segundo lugar después de la familia “reconstituida”. Para algunos ésta será una de las características dominantes de la familia del futuro.

### Resumiendo

- La “familia reconstituida” será probablemente el nuevo tipo de familia dominante en el futuro, multiplicándose los casos de “familias binucleares”.
- Probablemente se practicará con mayor frecuencia la “monogamia en serie”.
- Gran parte de los niños convivirán con hermanastros. Esta nueva socialización producirá personalidades más complejas, menos seguras, pero más capaces de adaptación a los cambiantes roles sociales del futuro.

La familia —en sus diversas formas analizadas en este trabajo—continuará desempeñando algunas de sus antiguas funciones, pero en forma muy atenuada: continuará siendo una institución social fundamental, una importante unidad de consumo, proveedora de nuevos miembros para la sociedad, responsable de la primera socialización, y consiguientemente, formadora de los ciudadanos del futuro, en un contexto de amor, comprensión y afecto, y finalmente —junto con la religión y la escuela— transmisora de valores éticos y culturales que ayuden a la convivencia en una sociedad globalizada y pluralista..

### Referencias

- Ahrons, C. (1994), *The Good Divorce: Keeping your Family Together when your Marriage Comes Apart*, Harper-Collins, New York
- Ahrons, C. (1979), “Binuclear Families: Two Households, One Family”, *Alternative Lifestyles*, 2, 499-515.
- Bohannon, P. Edit. (1971), *Divorce and After: An Analysis of the Emotional and Social Problems of Divorce*, Anchor Books, New York.
- Castells, M. (1998), *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*, Vol 2: “El Poder de la Identidad”, Cap. IV: “El Fin del Patriarcado: Movimientos Sociales, Familia y Sexualidad en la Era de la Información”, Alianza Editorial, Madrid.
- Donini, A. (1987), “La Desorganización Familiar”, *Ideas en Ciencias Sociales (Revista de la U.B.)*, Buenos Aires, Año 3, N. 6, 80-93.
- Moore, B. (1969), “Thoughts on the Future of the Family”, en J.N. Edwards, edit., *The Family and Change*, Alfred A. Knopf, Inc, New York.
- Olson, D.H. (1972), “Marriage and the Future: Revolutionary or Evolutionary Change?”, *The Family Coordinator*, 21, 4, 383-393.
- Wallerstein, J.S. y Blakeslee, S. (1989), *Second Chances: Men, Women and Children a Decade After Divorce*, Ticknor and Fields, New York.